

UNIVERSIDAD APEC



Escuela de Graduados

Informe Final para Optar por el Título:

Especialización en Alta Gestión Empresarial

Título:

**Análisis de la Ética Bancaria en República Dominicana,
caso Asociación Popular de Ahorros y Préstamos año 2012.**

Sustentante:

Eridania Angeles Mariñez

20112656

Asesor:

Edda Freites Mejia, MBA

Santo Domingo, D.N

Agosto, 2012

RESUMEN

Hemos realizado la siguiente investigación sobre la Ética Bancaria, con la finalidad de que el lector pueda tener una amplia visión sobre cómo se maneja actualmente el tema de la ética en la banca de nuestro país. Las razones principales que nos motivaron a realizarla, fueron más que nada, identificar la relación existente entre la ética y la actividad bancaria, así como la importancia que tiene dicha relación para las instituciones financieras. Dado que estas tienen el propósito social y económico de realizar operaciones con dinero entendemos necesario que cuenten con un personal ético que cumplan con las normas de conductas previamente establecidas, pues su función principal es prestación de servicios financieros, que involucra manejo de los recursos de los clientes, proceso que debe ser lo más transparente posible. Nuestra investigación fue realizada partiendo de lo general a lo particular y con la intención de darle un enfoque completo al tema iniciamos el desarrollo del contenido con el Origen de la ética y de Banca y su evolución, pasando por los aspectos generales de la Ética Bancaria, tocando la Ética Bancaria a Nivel Internacional y culminando con el tema en nuestro país, donde indagamos sobre los aspectos generales y realizamos el Análisis de investigación en la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos. Nuestro trabajo fue realizado tomando como base un 6% de la población que representan unos 50 empleados. Concluimos realizando nuestras recomendaciones a la institución relacionadas al reforzamiento de los valores menos profesados por los empleados según resultados obtenidos.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Gracias por permitirme llegar a realizar otro de tantos logros en mi vida, dándome la suficiente fortaleza para no desmayar en el camino y estando ahí acompañándome para vencer todos obstáculos.

A MI FAMILIA:

Gracias a mi madre, padre, hermanas, y a mi cuñado, por brindarme su apoyo como siempre lo han hecho, porque especialmente en este lapso de tiempo, han sido mi soporte, quienes incondicionalmente siempre me han ayudado de una manera extraordinaria, gracias a Dios que los tengo.

A LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS:

Por haberme brindado la oportunidad de crecimiento y capacitación profesional y por materializar económicamente este logro.

A MIS COMPAÑEROS DE CLASES:

No pudo haberme tocado un equipo mejor, gracias por ser las personas extraordinarias que son y por todo lo que compartimos juntos.

DEDICATORIA

A MIS TESOROS, MIS HIJOS:

Elianna Salomé Jiménez Ángeles y Erick Eduardo Jiménez Ángeles:

Porque son el motor que me impulsa a seguir adelante y a no pensar en desmayar ante cualquier obstáculo, son lo más valioso e importante en mi vida. Gracias Dios por esas bendiciones que me regalaste que llegaron para darle más sentido a mi existencia. Sus sonrisas son la luz de mi vida.

A MI MADRE:

Elida Mariñez Zabala:

Por ser la persona más importante en la realización de este logro, Mami sin tu apoyo, amor y comprensión incondicional sé que no hubiera podido llegar. De todo corazón te agradezco por estar ahí, por ser el soporte de mi familia en todo este tiempo de ausencia, gracias por el sacrificio, no tengo cómo agradecerte todo lo que has hecho por nosotros. TE AMO MAMI.

A MI ESPOSO:

Waldimar Jiménez Peralta:

Porque sin darte cuenta, fuiste una de las razones principales de que regresara a las aulas a capacitarme. Gracias por el soporte brindado en esta investigación.

INDICE

RESUMEN	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
DEDICATORIAS	iv
IINTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ÉTICA Y DE LA BANCA	3
1.1 Origen y Evolución de la Ética.....	3
1.1.1 Conceptos Generales de la Ética.	3
1.1.2 Etapas de la Ética.	4
1.2 Origen Y Evolución de la Banca.	9
1.2.1 Conceptos Generales de la Banca.....	9
1.2.2 Origen de la Banca.....	10
1.2.3 Evolución de la Banca.....	12
1.2.4 Entidades Financieras Actuales	17
CAPÍTULO II: ASPECTOS GENERALES DE LA ÉTICA BANCARIA	20
2.1 Ética Bancaria y sus Orígenes	20
2.1.1 Concepto de Ética Bancaria:	20
2.1.2 Orígenes de la Etica Bancaria.	22
2.2 Etica Bancaria a Nivel Internacional.	23
2.2.1 Concepto de Banca Ética:	23
2.2.1.1 Secreto Bancario	25
2.2.1.2 Modelo de Banca Suiza:.....	25
2.2.1.3 Paraísos Fiscales	26
2.2.1.4 Modelo ee Banca Offshore.....	27
CAPÍTULO III: ÉTICA BANCARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA.	
CASO ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS	30
3.1 Aspectos Generales de la Etica Bancaria en la República Dominicana.	30
3.1.1 Sector Bancario:.....	30
3.1.2 Etica Bancaria en la República Dominicana.....	32
3.2 Aspectos Generales de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.....	34
3.2.1 Asociaciones de Ahorros de Préstamos:	34
3.2.2 Aspectos Generales de la Institución.	35
3.2.2.1 Datos Estratégicos y Organizativos	42
3.2.2.2 Áreas que Conforman la Institución.....	42
3.3 Analisis de la Ética Bancaria en la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.	45
3.3.1 Aspectos Generales del Manejo de Etica en la Empresa:	45
3.3.2 Análisis de la Etica Bancaria en la Empresa:	48
RECOMENDACIONES:	55
CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFIA	58
ANEXOS	58

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1: Organigrama de la Asociación Popular	41
Figura No. 2: Encuesta sobre la Ética en APAP realizada a los directores.	50
Figura No. 3: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Director.....	51
Figura No. 4: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Gerente	51
Figura No. 5: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Encargado	52
Figura No. 6: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Oficial de Negocios	52
Figura No. 7: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Cajero.....	53

INTRODUCCIÓN

¿Por qué realizamos esta Investigación sobre Ética Bancaria?

Motivamos por el interés de conocer a un nivel más profundo el manejo de la ética bancaria en la actualidad tanto a la nivel local como internacional, y dado que los bancos son entidades financieras que tienen el propósito social y económico de realizar operaciones con dinero, debido a que su función principal es prestación de servicios financieros captando recursos del público en forma de depósitos, y otorgándolos a otros en forma de préstamos, lo cual involucra un proceso de manejo de los recursos de sus clientes que debe ser lo más éticamente claro posible . Otra razón por la cual seleccionamos nuestro tema, es porque es una realidad que hoy en día mayoría de las crisis financieras y bancarias que han ocurrido han tenido como causas entre otras cosas la malversación de fondos de los clientes. Un ejemplo de ello lo fue en nuestro país, la crisis del 2003, por lo que es de suma importancia y entendemos necesario que las instituciones financieras cuenten con un personal ético, así como que cumplan las normas éticas previamente establecidas, de manera que el usuario de los servicios financieros, se sienta más confiado al percibir que en las instituciones la ética bancaria.

Dado que la ética no sólo se aplica en las personas comunes de la sociedad sino también en el campo empresarial, y un ejemplo de ello son los bancos y su actividad bancaria, es preciso exista ética en la administración bancaria, así también como, un código de ética que regule las conductas de las personas que en ellas laboran, igualmente las empresas deben contar con son importantes los valores institucionales establecidos, los cuales deben ser profesados y modelados por empleados.

Para una mejor ilustración de nuestro informe, presentamos el mismo con la estructura segregada por capítulos, tres capítulos en total, en los cuales se expresa el contenido de una manera clara y precisa para la fácil comprensión del lector.

En el capítulo I, se describe la información general relacionada a la Ética y la Banca, en este presentamos conceptos y definiciones, el origen, evolución y desarrollo, así como las etapas por las cuales han pasado hasta llegar a nuestros días.

En el capítulo II, nos adentramos a los aspectos generales de la Ética Bancaria, aquí indagamos sobre sus orígenes, tratamos el tema a nivel internacional, e investigamos sobre temas actuales relacionados a la banca y su estrecha relación con ética.

En el capítulo III, arribamos a tocar el tema a nivel nacional, iniciando por la descripción del sector bancario de nuestro país, especialmente enfocándonos el sector de Asociaciones de Ahorros y Préstamos y sus funciones, presentamos los aspectos institucionales de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos y el análisis que le realizáramos a la Ética en la institución.

Finalmente presentamos los resultados de nuestro informe con nuestras recomendaciones, conclusiones, bibliografías y anexos.

CAPÍTULO I.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ÉTICA Y DE LA BANCA

1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ÉTICA.

1.1.1 CONCEPTOS GENERALES DE LA ÉTICA.

La ética se define como el “conjunto de normas de conducta y juicios morales que ayudan a determinar el comportamiento correcto y el erróneo”.¹

Es el proceso de determinación de las normas y procedimientos para tratar con las decisiones que afectan a juzgar a otras personas, se refiere a las creencias que distinguen el bien del mal. Es el conjunto de valoraciones generales de los seres humanos que viven y se desarrollan en sociedad.

Según la corriente clásica, la ética tiene como objeto los actos que el ser humano realiza de modo consciente y libre, es decir, aquellos actos sobre los que ejerce de algún modo un control racional. No se limita sólo a ver cómo se realizan esos actos, sino que busca emitir un juicio sobre estos, que permite determinar si un acto ha sido éticamente bueno o éticamente malo. Ello implica establecer una distinción entre lo que sea bueno y lo que sea malo desde el punto de vista ético, y si el bien y el mal éticos coinciden o no con lo que serían el bien y el mal en sí.

Etimológicamente la palabra Ética se deriva del griego ethos que significa costumbre. Estudia las realidades variables y relativas a las costumbres, que dependen de las distintas épocas y diversas culturas.² La ética como disciplina filosófica ha aportado a la sociedad ideas sobre lo bueno y lo malo, en el campo

¹ Bohlander George, Administración de Recursos Humanos, 12va edición, año 2009.

² <http://foro.univision.com/t5/Historia-Universal/Historia-y-origen-de-La-%C3%A9tica/td-p/115177304#ixzz1x7t2xuzr>

de la moral ideas sobre lo correcto y lo incorrecto, las cuales llevándolas a la práctica, permiten vivir de una manera armónica, saludable y agradable con las personas. Podemos decir que la Ética es una ciencia normativa y descriptiva que estudia el comportamiento justo y correcto de la persona en la sociedad.

1.1.2 ETAPAS DE LA ÉTICA.³

A lo largo de la historia, la Ética ha pasado por diferentes etapas que han enmarcado su origen y su desarrollo.

Estas etapas han sido:

EDAD ANTIGUA:

El estudio de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la Antigua Grecia, siendo Protágoras, Sócrates, Platón y Aristóteles considerados los representantes más influyentes de la ética griega, la cual giraba sustancialmente en torno a dos términos, felicidad y virtud.

- ✓ **Protágoras:** (485 a.c - 411 a.c). Nacido en Abdera, uno de los principales sofistas griegos, admirado experto en retórica, considerado como el inventor del papel del sofista profesional o profesor de virtud, con su doctrina relativista manifestó la frase: el hombre es la medida de todas las cosas.

Sócrates: (470 a.c – 399 a.c). Ateniense, fue un filósofo considerado como uno de los más grandes, tanto de la filosofía occidental como de la universal, quien hace descansar su pensamiento en dos divisas fundamentales: Conócete a ti mismo (nosce te ipsum), según él el fin último del hombre consiste en que cada quien encuentre su vocación, su virtud, aquello para lo que ha nacido, no hay seres inferiores y que tan digno es el saber del zapatero como el gobernante. Y sólo sé que no sé nada, da importancia a la ética, exaltando el conocimiento el cual tiene los siguientes rasgos: universal, orientado hacia el

³ <http://www.monografias.com/trabajos58/origen-etica/origen-etica.shtml>

aspecto moral, práctico, quien domina el conocimiento ejecuta el ethos, ya que es capaz de buscar el bien último del hombre, o sea DIOS, por otro lado su intelecto será más recto y moral, virtuoso y sabio, termina diciendo que el ocio es ignorancia y error.

- ✓ **Platón:** (428 a. C. – 347 a. C.) Filósofo griego, alumno de Sócrates y maestro de Aristóteles. Su influencia como autor y sistematizador ha sido incalculable en toda la historia de la filosofía. Fue fundador de la Academia de Atenas, donde estudió Aristóteles. Participó activamente en la enseñanza de la Academia y escribió sobre diversos temas filosóficos, especialmente los que trataban de la política, ética, metafísica, antropología y epistemología. Entre sus obras más importante se encuentra La República.

- ✓ **Aristóteles:** (384 a.c – a. c 399) Fue un filósofo, lógico y científico de la Antigua Grecia cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios. Escribió cerca de 200 tratados (de los cuales sólo nos han llegado 31) sobre una enorme variedad de temas, incluyendo lógica, metafísica, filosofía de la ciencia, ética, filosofía política, estética, retórica, física, astronomía y biología. Es reconocido como el padre fundador de la lógica y de la biología. Manifestó que la felicidad es un bien supremo y consiste en el ejercicio interrumpido de una vida activa contemplativa o teórica, que es superiores a la vida de placeres y diferente a la vida política que busca honores, la felicidad, requiere de otras condiciones como la madurez, los bienes externos, la libertad personal y la salud. Destaca que el bien es una virtud que consiste en hábitos constantes y prudentes, de allí que distingue entre virtudes éticas (producto del hábito, el carácter, la valentía, la templanza, la mansedumbre, la libertad, la magnificencia, la veracidad, la reserva o el pudor, etc. Y las virtudes intelectuales que son producto de la educación y se adquieren por la experiencia y el tiempo, gracias a la razón.

EDAD MEDIA:

En esta época ocurre la transición de la ética griega a la ética medieval. Contexto histórico y filosófico en el que aparece la Ética Cristiana, cuyos autores de las grandes obras de esta época eran miembros de dos órdenes religiosos, los dominicos y los franciscanos.

La Ética Cristiana, en ella sobresale el cristianismo, es la etapa decisiva del pensamiento humano, por su nueva concepción de hombre y mundo. Sobresale la religión revelada por DIOS y en consecuencia la única que pretende encerrar la verdad. Según la ética cristiana, la perfección en la vida radica en el amor a DIOS, perfección que se logra cumpliendo fielmente la ley Divina. Las corrientes de pensamiento que sobresalen aquí son:

- ✓ **Cristianismo Primitivo:** hace énfasis en las enseñanzas morales de Cristo (nobleza, sencillez y serena grandeza de Cristo), se fundamenta en la ley mosaica, considerado aún como el documento más eficaz que se haya producida en la historia de la humanidad y que aun regula las relaciones humanas. También se habla de la ética pastoral cristiana, que consiste en la práctica de los sacramentos, espíritu de pobreza, la paz, la pureza, la justicia, el cumplimiento de la voluntad de DIOS.

- ✓ **La Patrística:** Fase en la historia de la organización y la teología cristiana que se ocupó de la apología o defensa del cristianismo frente a las religiones paganas primero y las sucesivas interpretaciones heterodoxas que darían lugar a las herejías luego. Su nombre deriva de los padres de la Iglesia, los teólogos cuya interpretación dominaría la historia del dogma. Se da con el crecimiento de los fieles cristianos, surgen las discusiones sobre los dogmas, que son explicados por los padres de la iglesia, pensadores teólogos de la época como lo fue San Agustín, quien considera que el alma contiene una normativa divina que debemos seguir por medio del amor, de allí que surge su imperativo fundamental: ama y haz lo que quieras.

- ✓ **La Escolástica:** Época de la madurez cristiana, surgen las escuelas y las universidades. Entre los destacados está San Anselmo, quien fundamenta su ética en el saber y dice que no basta en creer, si no en comprender lo que se cree. También está Santo TOMÁS de AQUINO, quien fundamentó su ética en la suma teológica (toca problemas relativos al fin de los valores morales, a la obligación, a la conciencia) y en su libro tercero contra los gentiles, manifiesta que el intelecto abre los ojos del alma; por otro lado él trata las virtudes morales (prudencia, justicia, fortaleza, templanza, etc.) Las virtudes advierten sobre la realización del bien.

EDAD MODERNA:

Se inicia con el renacimiento (siglo XVI) hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX. Se caracteriza por su antropocentrismo (Teoría filosófica que sitúa al hombre como centro del universo), en todos los campos: política, arte, ciencia, moral, etc.

En esta época nace el humanismo autónomo y racional con los siguientes rasgos:

- ✓ **Lo Social:** creación y fortalecimiento de la burguesía, el banquero, el comerciante, reemplazaron al terrateniente y al eclesiástico y al guerrero.
- ✓ **Lo Científico:** la ciencia reemplaza a la religión y se convierte en el factor principal de la nueva mentalidad humana.
- ✓ **Lo Filosófico:** se da primacía al uso de la razón.
- ✓ **Lo Político:** se logra crear los estados modernos, fragmentando la sociedad feudal.
- ✓ **Lo religioso:** la iglesia deja de ser el poder central.

El más destacado es Emmanuel Kant, con la ética formal, que se encuentra expuesta en tres obras principalmente en la fundamentación metafísica de las costumbres, la cual está dividida en teoría de las costumbres y teoría del derecho. No considera lo empírico, sino la razón es una ética estrictamente racional. Él manifiesta que toda significación moral emana de la voluntad y la rectitud de los propósitos. Expresó: "dos cosas llenan el ánimo de admiración de respeto, siempre nuevos y crecientes: el cielo estrellado y la ley moral sobre mí"; para él la validez del acto moral está en la voluntad y no en la acción misma, es decir, en el sujeto y no en la acción misma, de allí que no hay actos buenos o malos, sino que bueno o malo es el sujeto que lo ejecuta. Dijo: el hombre no es una cosa, no es algo que pueda usarse, debe ser considerado en todas las acciones como un fin en sí.

EDAD CONTEMPORÁNEA:

Es la edad actual: sin límites cronológicos definidos y con un pensamiento en gestación, donde se destacan algunas corrientes como:

- ✓ El Existencialismo: manifiesta que el hombre es lo que él se hace.
- ✓ El Anarquismo: dice que toda forma de gobierno y principios religiosos limitan la libertad natural del individuo.
- ✓ El Pragmatismo: resalta al homo faber, aquel hombre que está para actuar más que para teorizar, la acción del hombre es asunto de la ética, el término moral abarca la vida del hombre.
- ✓ El Marxismo: la moral es el reflejo de las relaciones sociales en desarrollo y expresada por las clases progresistas, fundamenta los principios comunistas de la moral de la ayuda mutua, la camaradería.
- ✓ El Colectivismo y el neopositivismo: intenta liberar la teoría de la moral del dominio de la metafísica y concentrarse en el análisis del lenguaje moral, en los

términos de lo recto, lo justo, lo bueno, la obligación etc. Los cuales sólo pueden ser aprendidos mediante la práctica conjunta.

1.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA BANCA.

1.2.1 CONCEPTOS GENERALES DE LA BANCA.

Un Mercado Financiero es un espacio o lugar, no necesariamente físico; en el que se intercambian instrumentos financieros y se definen sus precios, cuya finalidad es establecer contacto entre oferentes y demandantes de fondos, y determinar los precios justos de los diferentes activos financieros.

La banca o el sistema bancario, es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco. La internalización y la globalización promueven la creación de una Banca universal.⁴

Un Banco se define como una entidad de intermediación financiera que tiene el propósito social y económico, de prestar y realizar otras operaciones con los recursos de sus clientes.

La intermediación financiera se ha evolucionado hasta llegar a ser un mercado muy competitivo y eficiente, utilizando los más innovadores sistemas y técnicas de mercadeo y tecnología electrónica de punta. Los clientes están recibiendo de los bancos productos y servicios tan modernos que una década atrás eran considerados imaginarios.

Muchos son los cambios que han sucedido y que seguirán ocurriendo en el mercado financiero, pues las instituciones financieras han tenido que responder adecuadamente a nuevas necesidades cada vez más complejas de sus clientes.

⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

El gran reto de cada banco es entonces lograr que el público perciba sus productos y servicios como diferentes y mejores que los de su competencia, aun siendo estos esencialmente iguales.⁵

1.2.2 ORIGEN DE LA BANCA⁶

Generalmente se cree que banco deriva del mueble usado por los comerciantes de monedas en la edad media para efectuar sus operaciones de cambio. Se dice también que cuando estos negociantes no podían cumplir con sus obligaciones se les destruía su banco y de ahí proviene el término banca rota.

El trueque era inapropiado y reconocido como tal, aun en sistemas económicos primitivos, pues las mercancías como medio de pago no eran prácticas, ya que muchas eran perecederas, y eran difíciles de acumular. Como solución se sustituyeron pronto por objetos o materiales realizados en metales preciosos. Estos metales preciosos tomaban muchas formas dependiendo del lugar, por ejemplo lingotes, aros, placas, polvo, navajas o cuchillos y por razones prácticas y de uniformidad se adoptó la forma circular, en forma de discos de diferentes tamaños pero fácilmente transportables, nace de esta manera la moneda.

Los metales eran apreciados por su durabilidad y alto valor para usos monetarios y no monetarios. No obstante, los lingotes (barras de oro o plata no acuñadas), presentan serias desventajas como medio de pago, pues los pesos y aparatos de prueba para garantizar la calidad, no siempre estaban disponibles en el sitio de intercambio y la adulteración del peso y la calidad introdujeron un costo implícito de transacción. Sin embargo la acuñación de monedas representaba una solución para los problemas que significaba utilizar los lingotes como dinero. El sello real que era impreso sobre un trozo de metal certificaba

⁵ <http://clubensayos.com/imprimir/Historia-De-La-Banca/9310.html>

⁶ <http://clubensayos.com/imprimir/Historia-De-La-Banca/9310.html>

un determinado peso o pureza del metal. Aunque la acuñación representaba un avance importante en el desarrollo del dinero, continuaban registrándose algunas desventajas, como lo fueron: la posibilidad de que el dinero fuera robado durante su transporte o almacenamiento, costos de transporte y la ausencia de un retorno en la forma de intereses sobre las monedas.

Como resultado del peligro de robo, nació la práctica de colocar lingotes preciosos y monedas en custodia de los ORFEBRES. Puesto que estos estaban acostumbrados a trabajar con metales preciosos, habían establecido, por necesidad el medio para protegerlos. Esto le daba el derecho natural de recibir y guardar las monedas de oro y plata para los precavidos dueños. Los dueños que se constituyeron en los primeros depositantes en la historia de la banca, sin duda, esperaban que los custodios de sus riquezas monetarias la conservaran intacta. A medida que esta práctica se hacía más necesaria, el orfebre empezó a cobrar comisiones.

La siguiente etapa en el desarrollo de la banca consistió en el descubrimiento que hicieron los orfebres de lo innecesario que era mantener en sus bóvedas todas las monedas depositadas. Los orfebres expedían recibos de depósito por un valor superior al que tenían las monedas de metal precioso que estaban en custodia. De esta forma, el valor del dinero o reserva que los orfebres tenían a su alcance para afrontar los retiros en monedas de oro y plata representaban solamente una fracción del valor total de los recibos de depósitos expedidos por ellos.

En la medida en que los depositantes tuvieran la confianza de que podrían convertir en especie sus recibos de depósitos, se sentirían satisfechos de hacer pagos con los recibos y dejar el oro y la plata en depósito. Los orfebres dejaron de ser simples custodios de especies para convertirse en banqueros.

En esta primera etapa de la historia de la banca, el depositante que deseaba efectuar un pago por una transacción acudía a la custodia redimía algunas de sus monedas y las utilizaba para efectuar el pago.

1.2.3 EVOLUCIÓN DE LA BANCA

La banca, al igual que la ética, ha evolucionado a través del tiempo, pasando por etapas diferentes, como lo fueron: la antigüedad, edad media y moderna.

La expresión banco tiene su origen en los empréstitos públicos contraídos por las ciudades italianas al comienzo del siglo XII. En efecto, los empréstitos públicos fueron denominados monti en Italia, que significa fondo común. En aquel entonces los germanos, que tenían una gran influencia en Italia comenzaron a designar el fondo común, constituido por las contribuciones de varias personas, con la expresión Bank, juntamente con el equivalente vocablo Monte. Al poco tiempo Bank fue italianizado en Banco y la acumulación de empréstitos públicos fue llamada indiferentemente Monte o Banco.⁷

EDAD ANTIGUA:

La actividad de la banca en la época precapitalista se manifestó primeramente en todos aquellos lugares donde había en circulación una pluralidad de clases de dinero.

La pequeña extensión de los primeros estados griegos e italianos dio importancia al cambio de dinero después que comenzó a usarse como dinero, ya que existía en circulación una pluralidad de clases de dinero y estas eran las operaciones realizadas por los cambistas.

Los templos antiguos en Babilonia, Egipto, Grecia y Roma funcionaron al principio como caja de depósito. Esta era su primordial misión como bancos, en cuanto a cajas de depósitos de los templos eran bienes sagrados y quien ponía la mano sobre ellos cometía un sacrilegio. Más luego el templo que era el lugar

⁷ <http://www.monografias.com/trabajos58/historia-de-la-banca/historia-de-la-banca2.shtml>

oficial de custodia del dinero empezó a otorgar préstamos particulares y empréstitos públicos.

Principalmente en Grecia, encontramos como negocio bancario típico la aceptación de órdenes de pago y como medio de pago a distancia, la carta de crédito a favor del viajero, además, otros medios de pago, que si no se parecen a la moderna letra de cambio, recuerdan al cheque actual. Otro de los fines más antiguos de los bancos fue la custodia del dinero.

Otro de los fines más antiguos de los bancos fue la custodia del dinero (operación de depósito). Sin embargo, los bancos de la antigüedad, solo excepcionalmente eran empresas privadas. Estos tenían que sufrir una ruda competencia por parte de los templos y de los bancos del estado.

EDAD MEDIA⁸

Los bancos de depósito rara vez se vieron en la Europa Medieval antes del siglo XIII. Bancos de esta especie habían habido ya en Roma, pero no hay pruebas de la supuesta continuidad entre dichos bancos y los primitivos medievales.

En la Edad Media la Banca estaba estrechamente vinculada al comercio, en la última parte del siglo XVIII se especializa en la esencia del negocio bancario el financiamiento, luego aparecieron distintas entidades con el propósito de financiar grandes proyectos de desarrollo, en los años cincuenta y sesenta se realizó la gran expansión bancaria y la era del consumo de masas, se intensificó la competencia de productos y servicios financieros ofrecidos a la clientela, y se llega a la globalización caracterizada por la existencia de un mercado universal tanto en el activo como en el pasivo.

La sociedad occidental de la edad media conoce profundos cambios hacia el término del siglo XI, cuando por la conquista de Inglaterra por los normandos,

⁸ <http://clubensayos.com/imprimir/Historia-De-La-Banca/9310.html>

se pone fin a las grandes invasiones y los cristianos terminan de imponer su presencia en el mediterráneo. Su interés por las innovaciones y los intercambios los lleva a redescubrir la banca, después que Carlomagno prohibió a los laicos prestar cobrando interés. En estos momentos surge la lucha que daría la iglesia contra la usura.

Entre el siglo XII y XIV los bancos conocieron un renacimiento importante, ya que los hombres de negocios de Italia del norte desarrollaron notablemente las operaciones de cambio. No solamente fueron expertos manipuladores de piezas metálicas, sino también, mediante una letra de cambio, podían acreditar a una persona, en una fecha determinada, en moneda nacional o extranjera, ante un determinado corresponsal. Así, muchos comerciantes recurrían a los bancos para tratar sus negocios con terceros. Éstos, por una comisión, los representaban o se comprometían por ellos, con lo que eran comerciantes y banqueros al mismo tiempo.

Los primeros tipos de bancos en la edad media fueron los comerciales, que hicieron su aparición en el año 1155, se dedicaron principalmente al tráfico, pero aceptaban también depósitos. No hay prueba sin embargo de que abrieron cuentas corrientes. (Tal vez en Francia e Inglaterra ciertos señores mantenían cuentas corrientes).

En el siglo XIII las ciudades septentrionales de Italia, como Siena y Florencia, llegaron seguramente a construirse centros bancarios rudimentarios y los banqueros, cambistas y prestamistas de esta parte de Italia lograron suplantar parcialmente a los cambistas judíos.

Con el transcurso del tiempo los cambistas desempeñaron otras funciones bancarias, aceptando depósitos y prestando tanto su propio dinero como los fondos confiados a su guarda. Los cambistas medievales fueron confundidos a menudo con los banqueros primitivos, pero los términos significan algo diferente. En tanto que las tasas de cambio pudieron transformarse en los primeros bancos. El negocio de la banca tuvo su origen propiamente en la edad media y

para comienzos del siglo XVIII existían ya importantes instituciones bancarias en todas las grandes capitales de los países de Europa, tales como Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Dinamarca, etc. La nacionalización de la banca se debió a razones fiscales.

EDAD MODERNA:

Nuevamente, el paso del tiempo es testigo de la transición de grandes eventos que dieron paso a la época moderna: los descubrimientos y colonización de América; la formación de Estados europeos; la unificación de monedas e instituciones, las constantes guerras entre ellos; la irrupción del oro proveniente de América; el crecimiento y la posterior decadencia de España; los avances de Inglaterra, Francia y Holanda; la pérdida de la primacía en las ciudades italianas, lejanas de rutas oceánicas y expansión del comercio internacional, todos y cada uno de dichos eventos intervienen de algún modo en las funciones bancarias.

Desde la época de la Edad Media, la iglesia se basaba en conceptos éticos de hombres de ciencia, como: Aristóteles, Platón, Catón, Sivueca y algunas doctrinas hebreas para realizar muchas de sus actividades, entre ellas estaban expresar el abuso por la prohibición del préstamo con interés a la gente pobre (excepto a los ricos y extranjeros), actividad que fuera considerada por la iglesia como una despreciable usura. No sería, sino hasta el siglo XVI, en los inicios de la época moderna cuando la iglesia se dio cuenta de que dicha prohibición provocaría graves consecuencias. Mismas que afectaron principalmente a la gente pobre, ocasionando que por necesidad acudieran con los hebreos, los italianos y los caorsinos, o bien, con cualquier cambista que tuviera licencia de algún príncipe local para conceder préstamos sobre prenda, situación que provocó que cientos de hebreos fueran asesinados.

En general, existía una gran necesidad de dinero. El hecho de prohibir el préstamo con interés provocó un freno para el desarrollo económico. La iglesia

se horrorizó ante cientos de asesinatos provocados a los hebreos y ante la visión de una gran cantidad de gente pobre convertida en indigentes. Lo anterior fue motivo para que la iglesia se mostrara más tolerante ante tal imposición, es así, que se pensó en la creación de instituciones que protegieran los intereses de la gente pobre sin el propósito de lucro. Se tienen noticias de la creación de algunas instituciones que se propusieron ayudar a toda la gente pobre de la época creándose así los MONTE DE PIEDAD.

Los Montes de Piedad se extendieron por el mundo, aunque algunos cambiaron el término de piedad, todos en su momento fueron recibidos con éxito. Los Montes de Piedad, en un principio fueron instituciones de beneficencia con programas religiosos y sociales, sin poder aspirar a títulos y operaciones de dinero, pero que representan un avance en las funciones bancarias, ya que dieron paso a la creación de los bancos. Los Montes sobrevivieron en su mayoría hasta principios del siglo XX, actualmente son pocos los que aún existen. La mayoría de los bancos en sus inicios habían sido Montes de Piedad, que luego de algún tiempo, o bien, luego de problemas en los mismos, se fueron fusionando con otros Montes para dar paso a instituciones bancarias.

El desarrollo bancario se fue generando poco a poco con la aparición de nuevas instituciones bancarias, mismas que fueron perfeccionando sus funciones, aunque para ello la mayoría sólo logró después de un tiempo de éxitos llegar a la banca rota.

La banca toma un nuevo rumbo en los inicios del siglo XX, es el momento en que no sólo se menciona el desarrollo bancario europeo, sino del mundo; lo anterior debido a que surgió un hecho que modificó la vida bancaria de los europeos, principalmente de los ingleses.

En 1920, Estados Unidos de América fue el país que desplazó a Inglaterra en cuestiones bancarias, ya que el dominio del dólar sobre la libra esterlina fue determinante, dicho evento creó desconcierto y confusión en los mercados

monetarios y de capital, es entonces el momento de reconocer que las funciones bancarias son reconocidas y aceptadas no sólo por los europeos.

Por su parte, el primer banco importante de los Estados Unidos de América se creó en el año 1791 (First Bank of the United States). Otro hecho importante que cabe destacar, es que aunque en la década de los años 30's algunos países aún no contaban con un banco central.

1.2.4 ENTIDADES FINANCIERAS ACTUALES

Las características esenciales alcanzadas hoy día en los sistemas bancarios y el desarrollo económico, son diversas, y se deben en gran medida a la gran expansión. Hoy día, los bancos se pueden encontrar hasta en los pueblos más lejanos e incluyen a todas las clases socioeconómicas. Se pueden hacer diversas operaciones (cobros, pagos de documentos, impuestos, convenios, etcétera), así como, diversas obligaciones y modalidades operativas en busca de su beneficio y seguridad.

También se habla de comodidad, actualmente las tarjetas de crédito y débito figuran como el medio de pago más cómodo para muchos usuarios y desde luego un beneficio para las entidades financieras. Las entidades financieras poseen grandes estructuras de tal manera que tiene diferentes áreas para llevar a cabo sus operaciones e inclusive se han dedicado a sectores específicos como lo son divisas, inversiones, ahorros, préstamos, vivienda, crédito para el consumo, entre otros.

Lo expresado anteriormente es un logro positivo para el mundo en general, pero conjuntamente con ese éste se han creado otros fenómenos que estancan el desarrollo, como lo son los monopolios, motivo por el cual se han establecido de organismos que buscan soluciones para los problemas que pasan en la vida de las funciones financieras y bancarias.

Así es, la banca mundial ha evolucionado por las necesidades que el ser humano tiene de simplificar las actividades que en la misma se ejercen. Actualmente la competencia se ha convertido en un reto, sobre todo para quienes no han podido superar las adversidades que se presentan a través del tiempo.

La tecnología, es otro elemento que causa desequilibrio entre quienes no se preparan para adquirirla y utilizarla a tiempo. Los bancos son instituciones que mucho dependen de ella, así la competencia tecnológica se convierte en una herramienta que hay que saber maniobrar y adquirir en forma casi inmediata para no quedar fuera de la carrera que representa mantenerse presente en el mercado. Todo ello y más son parte de un mundo que está dejando de ser moderno para entrar a una nueva etapa que la mayoría de las personas empezamos a conocer, entender y practicar, etapa que lleva por nombre Globalización.

La Globalización implica tecnología, competencia, adaptación al cambio, ser emprendedor, mirar de manera preventiva hacia el futuro. Todo lo necesario en torno al beneficio de la empresa, pero sobre todo de sus clientes y empleados para que se mantenga en el mercado demandante y oferente. Es decir, que se note su presencia gracias a los óptimos resultados que se obtengan, así es como una gran cantidad de instituciones bancarias desde hace varios años están participando y son reconocidas en sus países, algunas incluso en el ámbito internacional.

De lo anterior expuesto, podemos decir que hoy en día toda la actividad económica sea empresarial o individual tiene interacción con la Banca, pues en ámbito empresarial ésta está presente desde el momento en que un negocio es concebido hasta que se desarrolla, ya que los beneficios que este negocio proporciona tienen como destino la Banca. En cuanto al nivel personal, muchas de las necesidades económicas individuales son cubiertas por los bancos, un ejemplo de ello son los diferentes tipos de préstamos personales e hipotecarios,

además que ya hasta la remuneración que recibimos por nuestros empleos la recibimos a través un producto o servicio bancario; por tanto y en conclusión: en la actualidad la Banca tiene gran incidencia en la vida económica del mundo.

Las instituciones financieras cuyo deseo sea sobrevivir en este mercado actual tan competitivo deberán emplear tecnología de punta, así como tener de mejor aliado a la innovación y la creatividad.

CAPÍTULO II.

ASPECTOS GENERALES DE LA ÉTICA BANCARIA

2.1 ÉTICA BANCARIA Y SUS ORÍGENES

2.1.1 CONCEPTO DE ÉTICA BANCARIA:

La ética no sólo se aplica en las personas comunes de la sociedad sino también en el campo empresarial, y un ejemplo de ello son los bancos y su actividad bancaria, ya que en estos se realizan procesos que implican relaciones entre las personas y que debido al manejo de recursos, puede generarse conflictos de intereses y otros problemas. De ahí la necesidad que exista ética en la administración bancaria, así como, un código de ética que regule las conductas de las personas que en ellas laboran.

Partiendo de que la ética es el “conjunto de normas de conducta y juicios morales que ayudan a determinar el comportamiento correcto y el erróneo”⁹ podemos decir que la Ética Bancaria constituye los principios morales que han adoptado los bancos para llevar a cabo sus operaciones.

La ética bancaria está destinada a llevar una buena relación entre los diferentes servicios bancarios y acciones de los mismos.¹⁰ No es más que la ética misma aplicada a la banca, estudiando las acciones correctas e incorrectas. También la podemos definir como un servicio ético por parte de las instituciones bancarias a las personas o clientes, pues dichas instituciones como empresas que se desarrollan en la sociedad, cuentan con la fidelidad de sus clientes, quienes depositan en ellas, no solamente su confianza, sino también el fruto de su trabajo.

⁹ Bohlander George, Administración de Recursos Humanos, 12va edición, año 2009;

¹⁰ http://html.rincondelvago.com/etica_descripcion-y-evolucion.html

Es imposible hablar de ética bancaria si primero no son respetados los valores que plantea la ética, que están representados por el respeto y la honestidad, es decir, que para que exista ética bancaria, primero deben ser éticos los empleados y directivos del banco o de la institución financiera en cuestión. Es por eso que la ética individual y la ética bancaria no son aisladas, porque al fin y al cabo, quienes realizan las tareas en las organizaciones bancarias son personas concretas con su ética privada y sus convicciones personales sobre qué se debe hacer en cada momento.

Para que continúe existiendo el concepto de Ética Bancaria, se precisa que ésta siga siendo puesta en práctica por todos los miembros de la organización bancaria, teniendo presente en todo momento, que están manejando recursos de terceros, por lo que deberían actuar siempre lo más éticamente posible.

Un banco ético debe tener como parte de sus políticas o estrategias respeto a las cuestiones sociales y ambientales que actualmente se plantean en el mundo globalizado y buscar oportunidades de inversión que alienten a la sociedad desde el punto de vista ambiental o social.

Significa entonces que para que un banco sea ético, debe negarse a invertir en empresas que participan en el comercio de armas, las empresas que contribuyen al cambio climático y los experimentos con animales, la ingeniería genética y las empresas que explotan a mano de obra de los seres humanos y otras acciones que van en detrimento del ser humano y de la sociedad.

Una organización bancaria que haya descuidado sus responsabilidades éticas, puede encontrarse ante una bancarrota moral, que acaba por erosionar la confianza de sus clientes, de los mercados financieros y de los gobiernos. Las organizaciones bancarias con una sólida cultura ética, tienen una actitud proactiva, se caracterizan por anticiparse a las demandas que sean planteadas como quejas, asumiendo sus responsabilidades antes que se produzca el daño¹¹.

¹¹ WWW.losrecursoshumanos.com/contenidos/297-definicion-y-enfoque-de-la-etica-empresarial.html

2.1.2 ORIGENES DE LA ETICA BANCARIA.

El origen de la ética bancaria se atribuye al orden religioso, pues como podemos apreciar desde los inicios estaba prohibida la usura en cristianos y judíos, según se corrobora en el libro de la biblia:¹² “No exigirás de tu hermano interés de dinero, ni interés de comestibles, ni de cosa alguna de que se suele exigir interés”. Y “Del extraño podrás exigir interés, mas de tu hermano no lo exigirás, para que te bendiga Jehová tu Dios en toda obra de tus manos en la tierra adónde vas para tomar posesión de ella”¹³.

En la época de la Edad Media, la iglesia se basaba en conceptos éticos de hombres de ciencia, como: Aristóteles, Platón, Catón, Sivueca y algunas doctrinas hebreas para realizar muchas de sus actividades, entre ellas estaban expresar el abuso por la prohibición del préstamo con interés a la gente pobre (excepto a los ricos y extranjeros), actividad que fuera considerada por la iglesia como una despreciable usura.

No sería, sino hasta el siglo XVI, en los inicios de la época moderna cuando la iglesia notó de que dicha prohibición provocaría graves consecuencias. Mismas que afectaron principalmente a la gente pobre, ocasionando que por necesidad acudieran con los hebreos, los italianos o bien, con cualquier cambista que tuviera licencia de algún príncipe local para conceder préstamos sobre prenda, situación que provocó que cientos de hebreos fueran asesinados.

En general, existía una gran necesidad de dinero. El hecho de prohibir el préstamo con interés provocó un freno para el desarrollo económico. La iglesia se horrorizó ante cientos de asesinatos provocados a los hebreos y ante la visión de una gran cantidad de gente pobre convertida en indigentes. Lo anterior fue motivo para que la iglesia se mostrara más tolerante ante tal imposición, es así, que se pensó en la creación de instituciones que protegieran los intereses de la gente pobre sin el propósito de lucro.

¹² Libro del Deuteronomio, capítulo 23, versículo 19.

¹³ Libro del Deuteronomio, capítulo 23, versículo 20.

2.2 ETICA BANCARIA A NIVEL INTERNACIONAL.

2.2.1 CONCEPTO DE BANCA ÉTICA:

Actualmente relacionado al tema de la Ética Bancaria ha surgido otro concepto de banca, es la llamada Banca Ética. Banca ética es la que obedece a una filosofía integral, desde el origen de su capital, patrimonio hasta la gestión de las obligaciones que contrae. Es decir, es aquella que persigue una transformación social y que, por tanto, en sus labores de captación de capital, inversión y préstamo de dinero combina fines éticos y financieros¹⁴.

A nivel internacional, son muchas las instituciones bancarias que comparten el concepto de bancos éticos. Este tipo de banca surge como parte de los movimientos de economía alternativa que buscan una economía real y cuyas actividades produzcan un impacto social o medioambiental positivo.

La banca ética surgió a consecuencia de los escándalos financieros y de corrupción ocurridos a finales de los 60 y en los 70, que hicieron que la ciudadanía y una serie de colectivos tomasen conciencia y reclamaran el derecho del ahorrador a conocer el destino de su dinero y abogaba porque la economía recuperase su finalidad inicial: satisfacer las necesidades de los ciudadanos.¹⁵ Así, surge todo un movimiento crítico que exige la aplicación de la ética bancaria y en los negocios y la búsqueda de una economía alternativa que gestione los recursos económicos con el objetivo de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

El concepto de banca ética tiene gran presencia internacional, a continuación un listado de los principales Bancos Éticos a nivel internacional:¹⁶

En Alemania: GLS bank, EthikBank (también sirve a Austria), Umweltbank

¹⁴ http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/economia_solidaria/2006/02/28/149850.php

¹⁵ <http://www.otragranada.org/spip.php?article284>

¹⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Banca_%C3%A9tica

En España: Tríodos Bank.

En Reino Unido: Charity Bank, Co-operative Bank, Reliance Bank, Shared Interest, Unity Trust Bank, Ecology Building Society.

En Hungría: MagNet Community Bank.

En Francia: Crédit coopératif y NEF, Alternative Bank Schweiz, Suiza

En Italia: Banca Ética,

En Dinamarca: Oikos Bank,

En Estados Unidos: New Resource Bank, Urban Partnership Bank, Sucesor de Shorebank, One Pacific Coast Bank, Portland, y Illwaco.

En Canadá: Citizens Bank

En Ecuador: Banco Solidario

En Bolivia: Banco Solidario

La banca ética internacional se propone crear y consolidar un nuevo estilo de relaciones económicas en la sociedad y especialmente en el ámbito de la intermediación financiera, propiciando la creación de procesos que sitúen la ética, el ejercicio de la responsabilidad y el interés hacia los demás dentro de la esfera de las actividades económicas. Centra su atención en la regeneración de las relaciones entre finanzas, ética y procesos de evolución social. Lo que la banca ética internacional se propone es reconstruir la economía mundial en base a la centralidad del ser frente a la del tener, se trata de dar la palabra a los más pobres y no ceder a la imagen de una sociedad constituida por instituciones que luchan unas contra otras para su propia supervivencia.¹⁷

¹⁷ <http://fiaresur.files.wordpress.com/2011/04/fiare-sur-folleto-entidades-cuadernillo-a4-v4-1.pdf>

De todo lo antes expuesto, consideramos que debe fomentarse y seguir expandiéndose a más países del mundo la creación de Bancos Éticos, por los beneficios que aportan a la sociedad, en su fin de contribuir al mejoramiento de las economías, enfocados a la responsabilidad y al interés de manejar de forma pulcra los recursos de sus clientes.

2.2.1.1 SECRETO BANCARIO

El secreto bancario consiste en la protección que los bancos e instituciones financieras deben otorgar a la información relativa a los depósitos y captaciones de cualquier naturaleza, que reciban de sus clientes. Se entiende que esta información es parte de la privacidad de los clientes del sistema financiero. Si no existiera esta norma, cualquier persona podría solicitar en un banco, por ejemplo, información sobre los movimientos de las cuentas de una persona.

El secreto bancario es aquella facultad que posee una entidad financiera, frente las administraciones públicas, de no revelar los datos bancarios e información privada de sus clientes.

En nuestro país el secreto bancario está regulado por el Artículo No. 56, literal b), del Código Monetario-Financiero (Ley No. 183-02). Aunque muchos han sido los intentos de los gobiernos por excluir de la legislación dominicana la confidencialidad y el secreto bancario, no han podido pues esto a lo sumo, representaría desconfianza, inseguridad, traslado de ahorros al extranjero y quiebras bancarias.

2.2.1.2 MODELO DE BANCA SUIZA:

El modelo de banca suiza es uno de los más particulares y de interpretación más o menos confusa, pues si bien es cierto que existe el secreto bancario, lo cual podría interpretarse de alguna forma como ético por cuidar la privacidad del cliente al máximo, hasta el punto de que un funcionario del banco podría enfrentar pena carcelaria por esto.

Es un sistema por el cual ha habido bastantes conflictos internacionales con Estados Unidos y la Unión Europea, de la cual Suiza no forma parte para no tocar su sistema bancario.

Es común escuchar de grandes fortunas, las cuales se amparan en este sistema para eludir impuestos u lavar dinero lo cual hace a este sistema bancario poco ético por las ventajas al competir y la carencia de regulación a nivel internacional.

Recientemente Suiza ha recibido demandas del Departamento de Justicia de Estados Unidos para tener acceso a 250 cuentas de 52,000 clientes estadounidenses. Esto ha puesto en una encrucijada al gobierno suizo para que los clientes de dicha banca no trasladen sus depósitos de a otros países.

2.2.1.3 PARAÍOS FISCALES

Un paraíso fiscal es un territorio o Estado que se caracteriza por aplicar un régimen tributario especialmente favorable a los ciudadanos y empresas no residentes, que se domicilien a efectos legales en el mismo. Típicamente estas ventajas consisten en una exención total o una reducción muy significativa en el pago de los principales impuestos.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, cuatro factores clave son utilizados para determinar si una jurisdicción es un paraíso fiscal:

- ✓ Si la jurisdicción no impone impuestos o éstos son sólo nominales.
- ✓ Si hay falta de transparencia.
- ✓ Si las leyes o las prácticas administrativas no permiten el intercambio de información para propósitos fiscales con otros países en relación a contribuyentes que se benefician de los bajos impuestos.

- ✓ Si se permite a los no residentes beneficiarse de rebajas impositivas, aun cuando no desarrollen efectivamente una actividad en el país.

Una característica de un paraíso fiscal es que en el mismo suelen convivir dos regímenes fiscales diferenciados y legalmente separados. Por un lado, el que afecta a los residentes y empresas locales, los cuales están sujetos al pago de impuestos como en cualquier otro país y, por el otro, el de los no residentes, que gozan de ventajas fiscales y suelen tener prohibida cualquier actividad económica o de inversión dentro de su territorio. Para facilitar la separación de estas dos economías paralelas, usualmente se cuenta con legislación e instituciones especialmente reservadas a los no residentes, como los bancos offshore o las sociedades IBC (International Business Companies).

2.2.1.4 MODELO DE BANCA OFFSHORE

El modelo de banca offshore es para el sistema financiero moderno y para la banca de ejercicio ético uno de los mayores pesares, pues al ampararse en paraísos fiscales escapa a toda regulación posible, es decir sería lo inverso a un modelo de banca ética. El término banca offshore o extraterritorial, se refiere a un tipo de entidades bancarias, normalmente situadas en paraísos fiscales, las cuales se encuentran reguladas por leyes especiales que les conceden una mayor libertad en sus operaciones, además de un tratamiento fiscal más favorable. Se trata de instituciones dirigidas al cien por cien a captar depósitos e inversiones de personas y empresas no residentes y a las que no tienen acceso los ciudadanos del propio país.

Hay que destacar que no todas las entidades bancarias situadas en un paraíso fiscal son bancos offshore. También conviven con los mismos bancos normales u onshore, que prestan servicio a los residentes y que no están acogidos a la legislación específica antes mencionada.

Entre las principales ventajas de la banca offshore están:

- ✓ Mayor libertad. Menos intervención gubernamental y exención de cumplir con regulaciones sobre el capital como controles de cambio, sobre transacciones exteriores o sobre política de inversiones. Esto implica mayor libertad de movimientos para sus clientes y en muchas ocasiones una reducción de costes que permite el pago de intereses más elevados.
- ✓ Menos impuestos. Los depósitos en cuentas de bancos offshore, así como sus rendimientos, generalmente están libres de cualquier impuesto.
- ✓ Mayor privacidad. Casi siempre están constituidos en territorios con estrictas leyes de secreto bancario y privacidad.
- ✓ Estabilidad financiera y monetaria. La banca offshore se sitúa en centros financieros importantes, con buena estabilidad política y monetaria.
- ✓ Servicios especiales. Algunos bancos extraterritoriales ofrecen productos de los que no disponen sus competidores onshore, como puede ser cuentas numeradas, tarjetas anónimas o inversiones de alto rendimiento.

Algunos inconvenientes de la banca offshore lo son:

- ✓ Desconfianza de las autoridades e instituciones financieras.
- ✓ Los bancos situados en paraísos fiscales son relacionados frecuentemente con la evasión de impuestos o con el blanqueo de capitales. Por este motivo las transacciones procedentes o con destino a los mismos suelen disparar las alertas y atraer una mayor inspección de las autoridades tributarias.
- ✓ Seguro de depósitos: Algunos países disponen de un seguro gubernamental o un fondo constituido por las propias entidades bancarias, que cubre los depósitos de los clientes hasta una determinada cantidad. Esto protege a los clientes ante una posible insolvencia de su entidad bancaria. En muchos casos, aunque no en todos, la banca offshore se encuentra excluida de estos acuerdos.

Es cierto, que este hecho no tiene por qué estar relacionado con la solvencia o el riesgo de una entidad. Los bancos suizos por ejemplo, que están entre los más solventes del planeta, hasta hace pocos años no estaban respaldados por ningún seguro de depósitos (aunque esto hoy en día ha cambiado), lo que precisamente ha ayudado a que realicen sus operaciones con una mayor prudencia y hayan dispuesto importantes reservas propias.

- ✓ Mayores gastos de mantenimiento: Los gastos de administración de una cuenta offshore son por lo general ligeramente más elevados que los de una tradicional. Es frecuente que las entidades cobren una cuota de mantenimiento mensual o trimestral, e incluso en algunos casos un cargo por la apertura o el cierre de la cuenta.

CAPÍTULO III.

ÉTICA BANCARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA. CASO ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

3.1 ASPECTOS GENERALES DE LA ETICA BANCARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

3.1.1 SECTOR BANCARIO:

Hoy en día la República Dominicana cuenta con una gran variedad de instituciones financieras, que incluyen: a las Administradoras de Fondos de Pensiones, Bancos Comerciales, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorros y Créditos, entre otras entidades. Específicamente en el Sector Bancario, contamos con la presencia de las siguientes instituciones:

15 Bancos Comerciales

- ✓ Banco De Reservas De La R.D
- ✓ The Bank Of Nova Scotia
- ✓ Citibank, N.A
- ✓ Banco Popular Dominicano
- ✓ Banco Dominicano Del Progreso
- ✓ Banco BHD S.A
- ✓ Banco Santa Cruz
- ✓ Banco Múltiple Internacional Caribe
- ✓ Banco BDI
- ✓ Banco Múltiple León
- ✓ Banco Vimenca
- ✓ Banco Múltiple Lopez de Haro
- ✓ Banco Múltiple de las Américas (BANCAMERICA)
- ✓ Banco Múltiple Promerica
- ✓ Banco Múltiple Banesco

15 Asociaciones de Ahorros y Préstamos:

- ✓ Asociación Popular de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Cibao de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Norteña de Ahorros Y Préstamos

- ✓ Asociación Peravia de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Romana de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Higuamo de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación La Vega Real de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Duarte de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Barahona de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Maguana de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Mocana de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Bonao de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación La Nacional de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación Noroestana de Ahorros Y Préstamos
- ✓ Asociación La Previsora de Ahorro Y Crédito

25 Bancos de Ahorro y Crédito

- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Ademi
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Confisa
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Capital
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Las Americas
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Empire
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Moto Credito
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Rio
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Adopem
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito PYME BHD
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Atlántico
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito del Caribe
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Provincial
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Banaci
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Gruficor
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Cofasi
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Atlas
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Bancotui
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Bonanza
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Bellbank
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Federal
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito BDA
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Micro
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Unión
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Peravia
- ✓ Banco de Ahorro Y Crédito Idecosa

Todas estas instituciones son supervisadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, quienes constituyen los organismos reguladores de la ley Monetaria y Financiera de nuestro país. A la vez, las

mismas están constituidas en 3 instituciones representativas de la banca nacional, las cuales son: la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI) y la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (ABANCORD).

Estas instituciones estimulan y promueven el apego a los mejores principios éticos en las prácticas bancarias, lo cual entendemos es suma importancia para que el sector bancario se mantenga sano y actué acorde a las normas de la ética y cumplimiento a la ley.

3.1.2 ETICA BANCARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

En la actualidad el sistema bancario es la gran locomotora de la economía moderna y del mundo globalizado, nuestro país, República Dominicana, no está exento de las consecuencias causadas por los altibajos del sistema financiero mundial, el cual recientemente ha experimentado un declive, iniciado en Estados Unidos, que ha sido denominado el fenómeno de la burbuja inmobiliaria. El mismo surge por los bancos conceder préstamos hipotecarios sin ningún tipo de procedimiento a personas que no cumplían con los requisitos y que no tenían la capacidad de pago suficiente para responder a dicha obligación, todo esto con la finalidad de obtener beneficios a corto plazo, pues al cabo del tiempo, los clientes que tomaron dichos préstamos no podrían pagarlos y entonces los bancos dispondrían de los inmuebles, esto constituye una verdadera falta de ética, según lo afirmara Loring Miró Jaime, 2009 al indicar lo siguiente: “El origen de la actual crisis financiera mundial, se debe a una crisis de valores éticos, y al comportamiento irresponsable de los banqueros”.

En nuestro país, un ejemplo de la falta de ética bancaria, lo fue la crisis financiera que viviéramos en el año 2003, considerada la mayor estafa bancaria de República Dominicana, ya que en este período ocurrió la quiebra de 3

grandes bancos comerciales por motivos de fraude, estos fueron: Baninter, Bancrédito y Banco Mercantil, siendo el caso Baninter apreciado como fue objeto del mayor fraude corporativo en la historia dominicana.

Esta crisis fue considerada como desastrosa para el país, ya que económicamente retrocedimos; pues luego de venir observándose una economía estable y en crecimiento desde el 1994 hasta 2000, llegamos una crisis en 2003 que nos afectó hasta el punto de estancarnos como país.

Como consecuencia de esta crisis, citamos lo expuesto por el ingeniero dominicano y Miembro de la Junta Monetaria RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ: “La grave crisis del 2003, originada en quiebras bancarias, pérdida de confianza y en excesiva monetización de la economía, tuvo un impacto inicial, cuantificado por devaluación, inflación y creación de nuevos pobres; pero tiene un costo esparcido a lo largo del tiempo y que implica dedicar fuertes aportes presupuestarios cada año para eliminar el famoso cuasi-fiscal.¹⁸ Esto nos transmite una idea clara de los graves daños que ocasionó al país esta crisis.

En la actualidad, en nuestro país se aprecia que contamos con una regulación bancaria que apuesta por un modelo ético permisible en el sistema financiero moderno, encarando una férrea lucha contra el lavado de activos y contra la corrupción, los cuales constituyen delitos de los más comunes de hoy en día, que usan como vías de escapes sistemas bancarios a nivel global.

En comparación con países internacionales como lo es España, somos un ejemplo de ética bancaria en el mercado hipotecario, dado al amparo de la legislación vigente y la aplicación de una ética bancaria coordinada entre las instituciones que manejan el producto, ya que nuestra legislación no contempla el traspaso de la deuda a familiares ante el deceso del titular.

¹⁸ <http://www.hoy.com.do/opiniones/2010/11/13/350048/print>

Por lo tanto entendemos que actualmente la República Dominicana es un modelo a seguir de ética bancaria, pues a pesar de nuestras limitaciones de país subdesarrollado, y de la pasada crisis bancaria que atravesáramos en el año 2003, contamos hoy en día con una gran variedad de instituciones financieras que van desde Bancos Comerciales, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorros y Créditos, entre otras entidades que conforman el sistema financiero nacional, que profesan y entendemos que cumplen preceptos éticos.

3.2 ASPECTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.

3.2.1 ASOCIACIONES DE AHORROS DE PRÉSTAMOS:

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos dentro de nuestro sistema bancario pertenece al grupo de Asociaciones Ahorros y Préstamos. Según la Ley 5897, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos son personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro cuyo objeto será promover y fomentar la creación de ahorros destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Esta ley data del 14 de mayo de 1962, y fue publicada en la gaceta oficial 8663, por el presidente Rafael Bonnelly, quien en ese entonces estaba al frente del Consejo de Estado. Esta legislación experimentó algunas modificaciones con la 183-02 o Ley Monetaria y Financiera, ya que la misma le retiró al Banco Nacional de la Vivienda su función de supervisar a estas entidades mutualidades, las cuales pasaron a estar bajo la regulación y supervisión exclusiva de la Administración Monetaria y Financiera.

Algunas de las funciones de estas instituciones son:

- ✓ Recibir depósitos de ahorro y a plazo, en moneda nacional.
- ✓ Recibir préstamos de instituciones financieras.

- ✓ Conceder préstamos en moneda nacional, con garantía hipotecaria destinados a la construcción, adquisición y remodelación de viviendas familiares y refinanciamientos de deudas hipotecarias, así como conceder préstamos a otros sectores de la economía nacional con o sin garantía real y líneas de crédito,
- ✓ Emitir títulos valores.
- ✓ Descontar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos que representen medios de pago.
- ✓ Adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos.
- ✓ Emitir tarjetas de crédito, débito y cargo conforme a las disposiciones legales que rijan en la materia, efectuar cobranzas, pagos y transferencia.

3.2.2 ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.¹⁹

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), es una institución financiera privada, de carácter mutualista, creada mediante la Ley No. 5897, del 14 de mayo de 1962, Ley de Asociaciones de Ahorros (en adelante “Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos”) con el objeto de promover la captación de ahorros para el financiamiento de la compra, construcción y/o mejoramiento de la vivienda familiar.

Sus operaciones se iniciaron el 29 de julio de 1962 en la calle Isabel La Católica esquina calle Mercedes, de la Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo la primera institución financiera de esta naturaleza en el país.

El 27 de noviembre de 1980 las oficinas principales de APAP fueron trasladadas a un moderno edificio en la Avenida Máximo Gómez esquina Avenida 27 de Febrero, donde aún permanecen.

¹⁹ <https://www.asociacionpopular.com.do>

En la actualidad APAP cuenta con cincuenta (50) oficinas ubicadas en el Distrito Nacional (24), Santo Domingo Este (8), Santo Domingo Oeste (6), Santo Domingo Norte (2), San Cristóbal (2), Santiago (4), San Francisco (1), La Romana y La Altagracia (2). La Asociación Popular es considerada la número uno dentro del sector de las asociaciones de ahorros y préstamos en República Dominicana.

En 2002 las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, y por tanto APAP, pasaron a ser reguladas por la Ley No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, Ley Monetaria y Financiera (en adelante “Ley Monetaria y Financiera”), y en consecuencia a estar bajo la regulación de la Administración Monetaria y Financiera, órgano conformado por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos que supervisa el sistema financiero en su conjunto. No obstante la modificación del marco general de supervisión y operación, APAP, como Asociación de Ahorros y Préstamos, mantiene su condición de sociedad mutualista regida en este aspecto por la Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

Por mandato expreso de la Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos a este tipo de institución también se aplican reglas puntuales previstas en la legislación general de sociedades comerciales, hoy en día la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (en adelante “Ley de Sociedades Comerciales”), y sus modificaciones.

3.2.2.1 GOBIERNO CORPORATIVO EN APAP.

APAP ha desarrollado un modelo de Gobierno Corporativo acorde a las mejores prácticas internacionales y a las normativas nacionales. Para APAP la gobernabilidad corporativa forma parte esencial de su naturaleza como asociación y como institución financiera.

La entidad desarrolla las prácticas de gobierno corporativo no solo como cumplimiento mínimo de la regulación especial aplicable, sino que de manera voluntaria profundiza en aquellos temas y recomendaciones que benefician la gobernabilidad de la misma y, por tanto, su desempeño societario y financiero. A su vez, APAP es consciente de que las prácticas consistentes de buen gobierno irradian gobernabilidad a los agentes del mercado que de manera activa o pasiva se relacionan con éste y, por tanto, constituye un elemento multiplicador de estas sanas prácticas empresariales.

3.2.2.2 COMITÉS DE APOYO

Un comité es un instrumento de coordinación de la actividad directiva, su función es garantizar que las acciones, decisiones o iniciativas tengan lugar de forma armónica y sincronizada dentro de la organización.

La Junta de Directores en el ejercicio de sus funciones se asiste de los siguientes comités:

- ✓ **Comité Ejecutiva y de Tecnología:** El objetivo de esta comité es velar por el cumplimiento de las decisiones tomadas por la Junta de Directores, así como para la elaboración del plan estratégico de tecnología de la información, el monitoreo y seguimiento de todos los planes estratégicos y de negocios adoptados y de enlace entre la Junta de Directores y la Alta Gerencia de la Asociación. Este comité se reúne al menos 6 veces al año y está compuesto por ocho (8) miembros. Cuatro (4) miembros de la Junta de Directores entre los cuales estará el miembro interno o ejecutivo que también es el Vicepresidente Ejecutivo; el Vicepresidente de Administración y Finanzas; el Vicepresidente de Negocios; el Vicepresidente de Operaciones y el Vicepresidente de Riesgos.

- ✓ **Comité de Riesgos:** Este Comité tiene como objetivo dar apoyo a la Junta de Directores en materia de prevención de riesgos, así como en el establecimiento de los lineamientos de políticas de control y calificación de riesgo de APAP y de

los límites de exposición de la misma en todas las operaciones que lleva a cabo. Este comité se reúne al menos 12 veces al año y está compuesto por once (11) miembros. Cuatro (4) de la Junta de Directores entre los cuales estará el miembro interno o ejecutivo que también es el Vicepresidente Ejecutivo; el Vicepresidente de Riesgos; el Vicepresidente de Administración y Finanzas; el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología; la Auditora Interna; el Director de Riesgos Crediticio, Director Legal y de Cumplimiento y la Tesorera.

- ✓ **Comité de Auditoría:** Tiene por objeto participar activamente en el control de las políticas y prácticas de información contable y financiera de la entidad, en los procesos del negocio, identificación de los niveles de cumplimiento y el marco legal operativo, asimismo, promover mejoras continuas, adopción de políticas, procedimientos y prácticas de alto nivel. Reporta directamente a la Junta los resultados de su gestión, debiendo estar a cargo de los distintos aspectos que involucran el mantenimiento, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la Asociación, así como también de monitorear el cumplimiento de las normas y procedimientos que dirigen su práctica; asimismo, debe tener amplia comprensión de los riesgos que pueden significar para la Asociación, los negocios que realice. Este comité se reúne al menos 4 veces al año, y está compuesto por miembros de la Junta de Directores externos exclusivamente, con un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5). Estará presidido por un miembro de la Junta de Directores externo independiente.

- ✓ **Comité de Nombramientos y Remuneraciones:** Este Comité tiene el objetivo de dar apoyo a la Junta de Directores en materia de nombramiento, remuneración, reelección y cese de los miembros de dicha Junta en la forma y condiciones establecidas por las normas legales y reglamentarias aplicables, así como por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno de la Junta de Directores, el Protocolo General de Comités y el estatuto particular del Comité. Este comité se reúne al menos 4 veces al año, y está compuesto por miembros de la Junta de Directores externos exclusivamente, por un mínimo de tres (3) y

un máximo de cinco (5). Estará presidido por un miembro de la Junta de Directores externo independiente.

- ✓ **Comité de Gobierno Corporativo y Cumplimiento:** Este Comité tiene el objetivo de apoyar y asistir a la Junta de Directores en materia de gobernabilidad corporativa y cumplimiento, con el objetivo de lograr los objetivos, metas y funciones que en dicha materia le corresponden a la Junta de Directores. Este comité se reúne al menos cuatro (4) veces al año. El Comité está compuesto por siete (7) miembros: tres (3) miembros de la Junta de Directores, entre los cuales estará el miembro interno o ejecutivo que también es el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento, el Director Legal y de Cumplimiento, Auditor Interno y el Gerente Prevención de Lavado de Activos.
- ✓ **Comité de Crédito:** Este Comité tiene el objetivo de dar apoyo a la Junta de Directores con la finalidad de evaluar el manejo integral del crédito de APAP y asistir en la toma de decisiones relacionadas con la mejora de la gestión institucional. Este comité se reúne al menos 12 veces al año, y está compuesto por ocho (8) miembros: Cuatro (4) miembros de la Junta de Directores, entre los cuales estará el miembro interno o ejecutivo que también es el Vicepresidente Ejecutivo; el Vicepresidente de Negocios; el Vicepresidente de Riesgos, el Director de Riesgo Crediticio y el Director Legal y de Cumplimiento.
- ✓ **Comité de Higiene y Seguridad Laboral:** Este Comité tiene el objetivo de dar apoyo y asistir a la Junta de Directores en el establecimiento y cumplimiento de las normas y políticas, proyectos y estrategias generales relacionadas a higiene y seguridad laboral en la institución, con el objetivo de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades. Asimismo, es objetivo del Comité medir los riesgos laborales así como su identificación, evaluación y control, con la finalidad de asegurar condiciones de seguridad, salud y bienestar para todos los miembros de la Asociación. Este comité se reúne al menos 4 veces al año, y está compuesto por siete (7) miembros: tres (3) miembros de la Junta de Directores, entre los cuales estará el miembro interno o ejecutivo que también es el

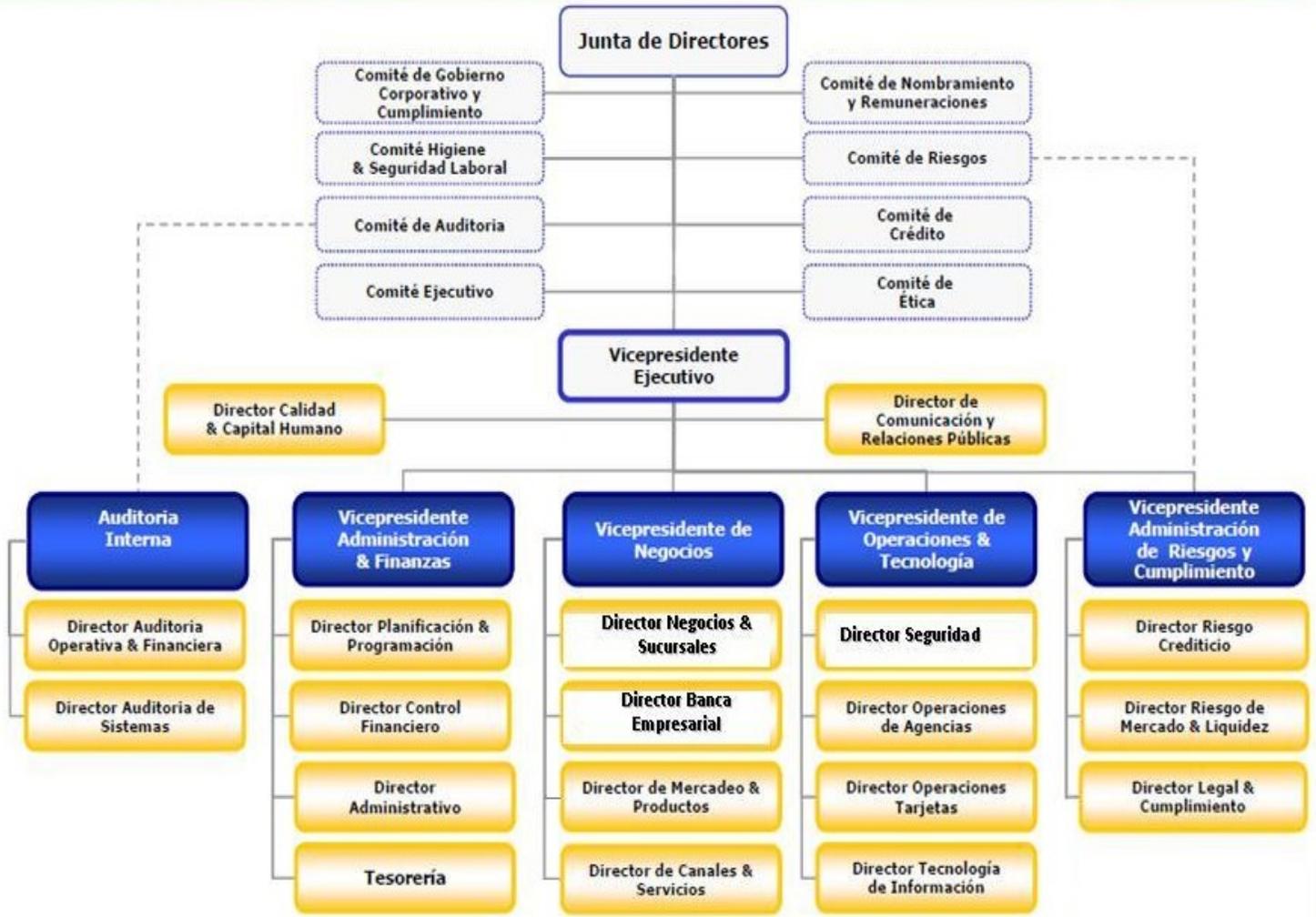
Vicepresidente Ejecutivo; el Director de Calidad y Capital Humano; el Director de Seguridad; el Director de Banca Personal y Agencias y el Director Administrativo.

- ✓ **Comité de Ética y Conducta:** Este Comité tiene el objetivo de velar por el cumplimiento de las normas internas de ética y conducta de APAP, en especial, por las contenidas en el Reglamento de Ética y Conducta de la entidad. Este comité se reúne al menos 4 veces al año, y está compuesto por siete (7) miembros.

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION

Figura No. 1: Organigrama de la Asociación Popular

Estructura General APAP



Fuente: Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

3.2.2.1 DATOS ESTRATÉGICOS Y ORGANIZATIVOS

Misión: Satisfacer todas las necesidades financieras de la familia dominicana.

Visión: Ser la principal entidad financiera de la familia dominicana, admirada por su compromiso con la excelencia y su sentido de responsabilidad social.

Valores:

- ✓ Ética e integridad
- ✓ Compromiso con el servicio
- ✓ Solidaridad
- ✓ Lealtad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Sentido de urgencia

3.2.2.2 ÁREAS QUE CONFORMAN LA INSTITUCIÓN

1. **VICEPRESIDENCIA DE ADMINISTRACIÓN & FINANZAS:** en esta área se encuentran las siguientes direcciones:
 - ✓ **Dirección Planificación & Programación:** Apoya los procesos de planificación institucional, la elaboración y seguimiento de actividades presupuestarias y el análisis de la información financiera para plasmar las planificaciones estratégicas en presupuestos.
 - ✓ **Dirección Control Financiero:** Apoya los procesos de contabilidad, tesorería e inversiones, dando seguimiento al registro y control de las superaciones del negocio, y al uso correcto de los fondos e inversiones de la Institución, brindando información oportuna.

- ✓ **Dirección Calidad & Capital Humano:** Administra y desarrolla los recursos humanos, la estructura organizacional que los entrelaza y las políticas y procedimientos que trazan las pautas de sus interacciones.
- ✓ **Dirección Administrativo:** Administra la infraestructura física, los activos de la institución y servicios generales. Gestión de compras y suministros.

2. VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIOS

En esta área se encuentran las siguientes direcciones:

- ✓ **Dirección Banca Personal & Agencias:** Administra mediante agencias, centros de servicios y canales alternos, las actividades de cara a clientes personales.
- ✓ **Dirección Comercial:** Administra las actividades de cara a clientes comerciales, incluyendo pequeña y medianas empresas, proyectos y afiliados.
- ✓ **Dirección Mercadeo:** Desarrolla e implementar estrategias de mercadeo para mejorar la competitividad de los productos y/o servicios del banco dentro del mercado local. Evalúa el posicionamiento de los productos y/o servicios.
- ✓ **Dirección de Tarjetas:** Diseña las estrategias, administración y ventas de los productos de Tarjetas Crédito y Débito. Desarrolla e implementa las acciones, programa, nuevos productos y proyectos que contribuyan al incremento de la rentabilidad y mejoramientos de los productos,

3. VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES

En esta área se encuentran las siguientes direcciones:

- ✓ **Dirección Seguridad:** Garantiza la seguridad física, de los sistemas y de los productos y prevenir que los que la institución sea utilizada para fraude por lavado de dinero u otra actividad ilícita.

- ✓ **Dirección Operación de Agencia:** Garantizar la calidad de las transacciones que soportan las operaciones de las agencias velando por el cumplimiento adecuado de las políticas y procedimientos.
- ✓ **Dirección Operaciones de Tarjeta:** Administración y control de las transacciones operativas relacionadas con los procesos y reclamaciones de las tarjetas de crédito actividades de embozado de plásticos y distribución de información a los clientes.
- ✓ **Dirección Operaciones de Servicios:** Medición de indicadores claves y líneas de gastos en las áreas operativas, administrar los proyectos y definir las estrategias de respuestas a las reclamaciones de los clientes a través del Centro de Contacto.
- ✓ **Dirección Tecnológica de la Información:** Administración, control, desarrollo y mantenimientos de las aplicaciones o sistemas y bases de datos, así como los canales electrónicos de servicio. Ofrecer soporte adecuado a los usuarios internos de las aplicaciones.

4. VICEPRESIDENCIA DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO:

En esta área se encuentran las siguientes direcciones:

- ✓ **Dirección Riesgo de Mercado & Liquidez:** Evalúa continuamente las fluctuaciones en los diversos escenarios financieros que podrían afectar las posiciones de liquidez y diferentes monedas al igual que variaciones en tasa de interés y plazos a la rentabilidad institucional.
- ✓ **Dirección Riesgo Operacional:** Analiza, determina y controla de pérdidas derivadas de procesos internos inadecuados o fallidos ya sea por error humano o de sistemas, así como aquel riesgo de pérdidas derivadas de factores externos.

- ✓ **Dirección Legal**: Provee asesoría jurídica en los temas legales de interés así como la ejecución y representación, tanto interna como externamente, de las acciones legales de la institución .es el enlace con nuestros abogados externos

5. VICEPRESIDENCIA DE AUDITORIA.

En esta área se encuentran las siguientes direcciones:

- ✓ **Dirección de Auditoría de Operativa y Financiera**: Tiene por objeto participar activamente en el control de las políticas y prácticas de información contable y financiera de la entidad, en los procesos del negocio.
- ✓ **Dirección de Auditoría de Sistema**: Tiene por objeto participar activamente en el control de las políticas y prácticas nivel de sistema.²⁰

3.3 ANALISIS DE LA ÉTICA BANCARIA EN LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.

3.3.1 ASPECTOS GENERALES DEL MANEJO DE ETICA EN LA EMPRESA:

La empresa respecto al tema de ética cuenta con 3 grandes renglones que tienen la finalidad de fortalecer las normas y prácticas éticas:

1. VALORES INSTITUCIONALES:

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos como institución moderna y actualizada cuenta con los siguientes valores institucionales:

- ✓ Ética e integridad
- ✓ Compromiso con el servicio
- ✓ Solidaridad

²⁰ <https://www.asociacionpopular.com.do>

- ✓ Lealtad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Sentido de urgencia

2. CÓDIGO DE ÉTICA:

Adicional a los valores institucionales, la entidad cuenta con un código de ética, que establece las normas y principios éticos que todos los empleados y funcionarios deben cumplir.

El Código de Ética de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) es la declaración formal de las normas obligatorias de comportamiento, establecidas para todo empleado, funcionario y miembro de la Junta de Directores de la entidad. Su fin es ofrecer seguridad, tranquilidad y armonía a sus empleados y clientes, fortaleciendo la imagen ética e institucional.

Este Código rige las Relaciones Externas, aquellas que se refieren a las relaciones con los clientes, proveedores, instituciones gubernamentales y otras instituciones financieras, y las Relaciones Internas, que se refiere a las relaciones con la Institución, con el supervisor y con los demás empleados.

Las normas de conducta se clasifican atendiendo a cuatro divisiones, según el objetivo específico de cada obligación:

Responsabilidad: Son obligaciones generales aplicables a los empleados y a la institución, relativas a la responsabilidad y esmero por la consecución de los objetivos organizacionales.

Confidencialidad: Son obligaciones relacionadas con la seguridad del manejo de la información de la entidad y sus clientes.

Conflicto de Interés: Son obligaciones que buscan eliminar la existencia de situaciones que impacten negativamente la objetividad en la toma de decisiones y labores diarias.

Discriminación: Son obligaciones que buscan la protección de grupos discriminados, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración.

3. PROGRAMA ÉTICA EN APAP.

La Asociación Popular tiene el compromiso de actuar con profesionalidad entre los empleados, los clientes y con el mercado financiero, ese compromiso lo demuestra con su cultura de integridad y no solo con palabras, sino también con hechos, pues con la finalidad de fortalecer su cultura ética, ha desarrollado el programa “Ética en APAP”. Dicho programa cuenta con varios canales para fortalecer las vías de comunicación, asegurando la confidencialidad de la información y la transparencia:

- ✓ Buzón de Ética: es un buzón físico y anónimo, utilizado para enviar comunicación escrita sobre casos pocos éticos que pudieran suceder.
- ✓ Cuenta de Correo: es un canal electrónico disponible las 24 horas a través de una dirección electrónica. Los empleados pueden escribir directamente para realizar sus notificaciones sobre posibles casos pocos éticos.
- ✓ Línea Telefónica: es una línea confidencial disponible en horario laborable, donde se comunican con la dirección de capital humano.

Estas herramientas son utilizadas con la finalidad únicamente de comunicar preocupaciones y/o acciones que guarden relación con:

- ✓ Incumplimiento del código de ética.
- ✓ Sospechas de Fraudes
- ✓ Irregularidades en el desempeño, incluidas las relacionadas con transacciones bancarias.
- ✓ Soborno (incumplimiento de los estándares profesionales por parte de los empleados de APAP.

La comunicación recibida por cualquiera de esas vías, es revisada inicialmente por un equipo de ética conformado por las direcciones de Capital Humano, Seguridad y Autoría, quienes definen si el caso implica una investigación y así ser remitido al Comité de Ética.

La institución fomenta el uso de dichos canales, pues los mismos apoyan la transparencia en los procesos y de las personas en ella laboran, por lo que cita lo expuesto por Edmund Burke: “Todo lo que se necesita para que triunfe el mal es que la gente buena no haga nada para impedirlo”.

En lo particular consideramos que la empresa está a la vanguardia en cuanto al manejo de la ética se refiere, debido a que cuenta con los respectivos valores y código de ética que identifican y fortalecen la cultura organizacional de la empresa, de manera que cada empleado se sienta comprometido con actuar apegado a las normas éticas y valores establecidos por la institución.

3.3.2 ANÁLISIS DE LA ETICA BANCARIA EN LA EMPRESA:

Tomando en consideración la importancia que tiene la ética para cualquier empresa y en especial para las instituciones financieras, debido al manejo de recursos de terceros que involucra, realizaremos una investigación en la

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos sobre la ética bancaria, la misma comprende el manejo de la ética a nivel general, así como el cumplimiento de los valores institucionales y del código de ética de la institución.

El propósito de nuestra investigación es indagar sobre: El cumplimiento de la ética en APAP y sobre ¿Cuáles de los valores institucionales establecidos, son los que más son profesados por los empleados y funcionarios de institución.

Llevamos a cabo una investigación utilizando los métodos exploratorio, deductivo, de análisis y la técnica de cuestionarios y la entrevista. Nuestra investigación fue realizada tomando como base a un 6% de la población que conforma la empleomanía de la institución, lo cual representa unos 50 empleados aproximadamente.

Dicha población la subdividimos en:

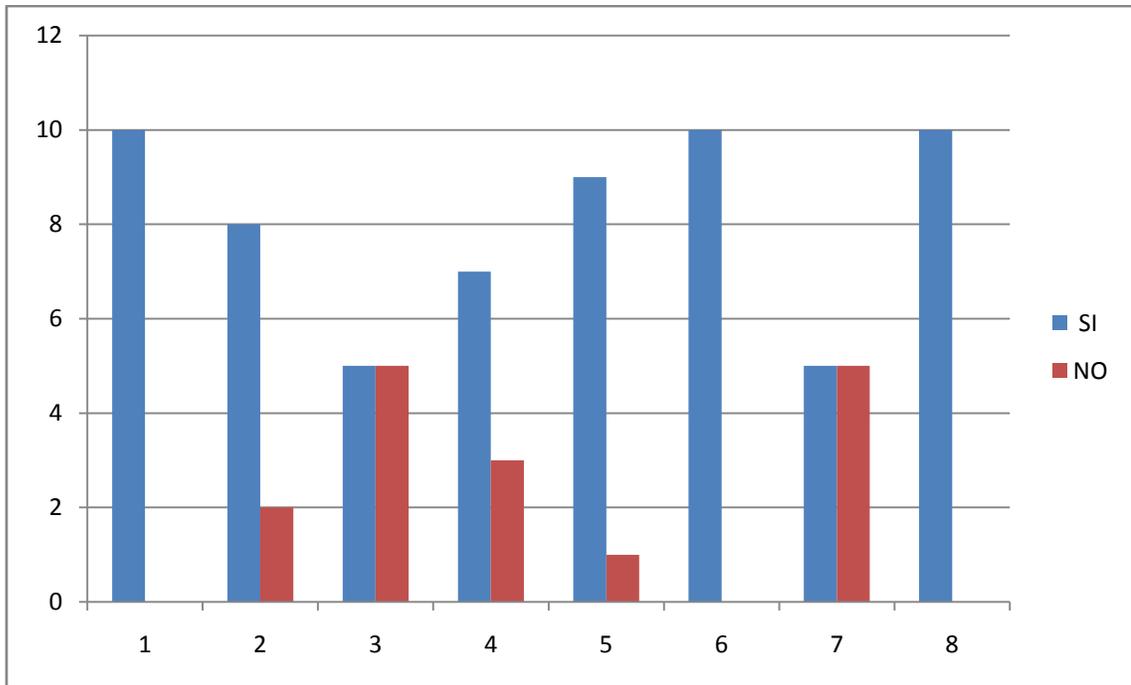
- ✓ 10 empleados con el puesto de Director de área.
- ✓ 10 empleados con el puesto de Gerente de área.
- ✓ 10 empleados con el puesto de Supervisor de área.
- ✓ 10 empleados con el puesto de Oficial de Negocios (servicio al cliente).
- ✓ 10 empleados con el puesto de Cajero.

La información la obtuvimos realizando una entrevista a nivel de director sobre la ética en general en APAP y aplicando 1 cuestionario sobre el cumplimiento de los valores institucionales a cada empleado de los grupos antes mencionado (ver en los anexos 1 y 2 respectivos modelos utilizados).

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN:

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ENCUESTA SOBRE LA ÉTICA EN APAP REALIZADA A LOS DIRECTORES:

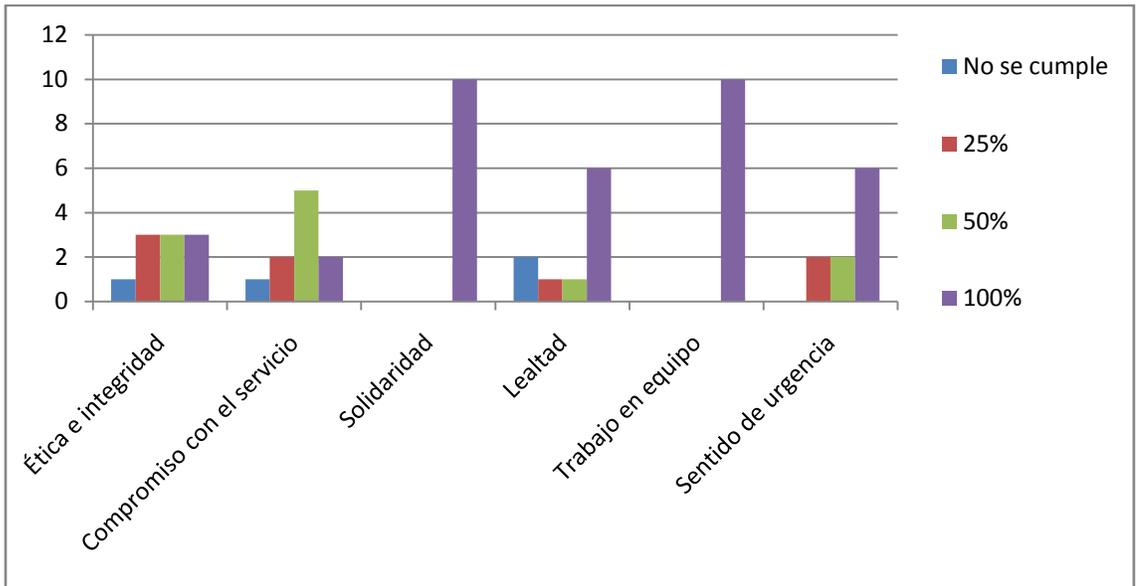
Figura No. 2: Encuesta sobre la Ética en APAP realizada a los directores.



Fuente: Autoría Propia

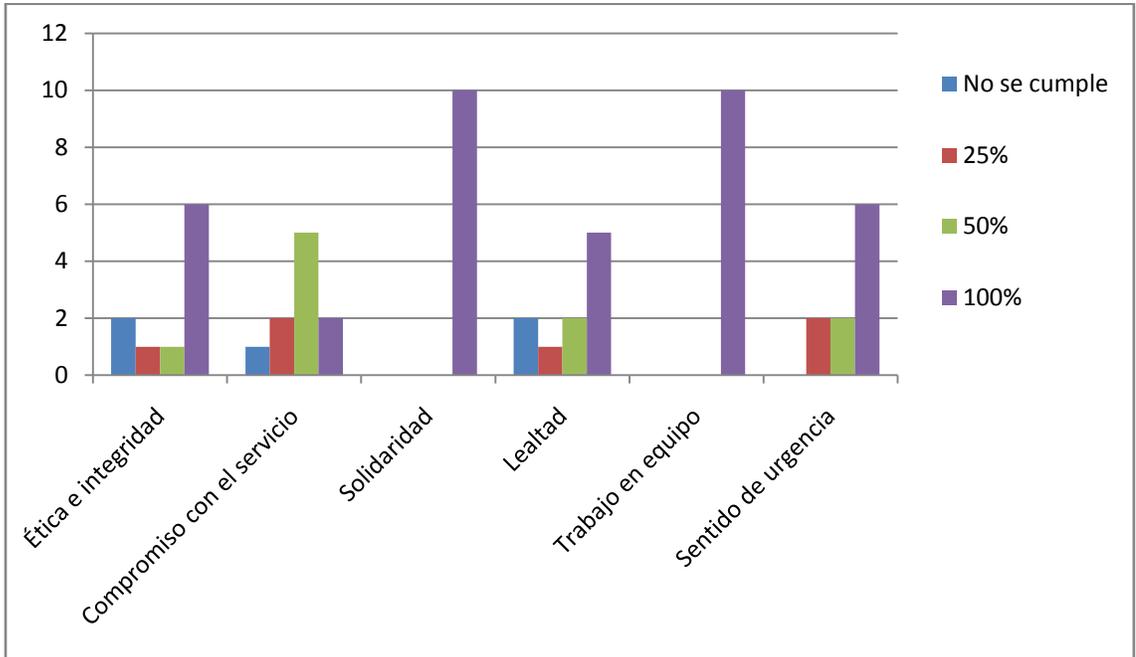
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES EN APAP.

Figura No. 3: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Director



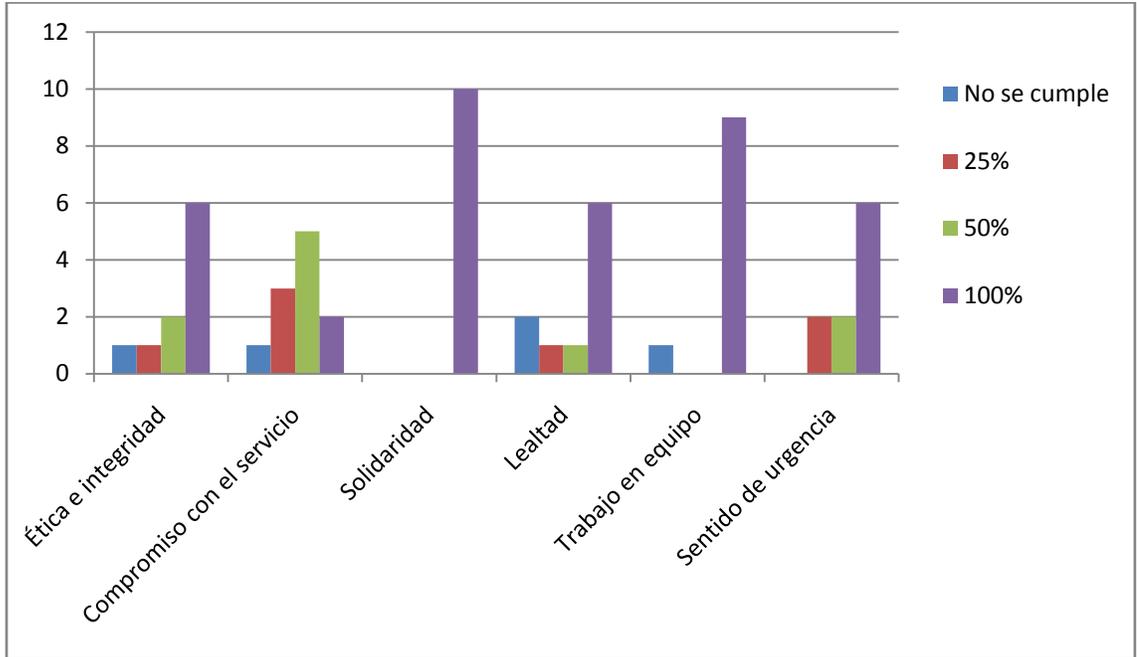
Fuente: Autoría Propia

Figura No. 4: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Gerente



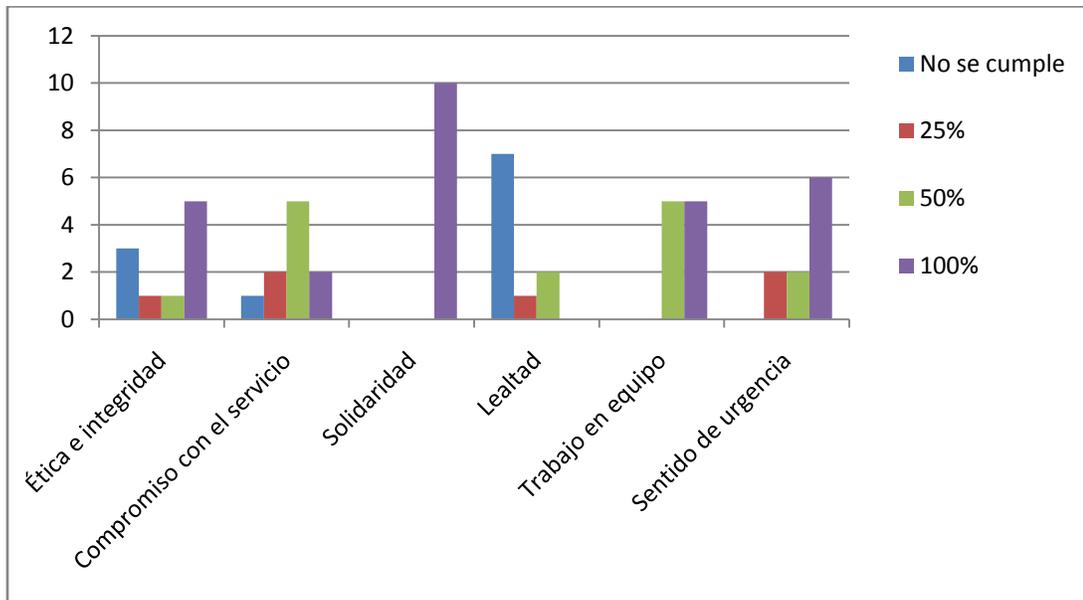
Fuente: Autoría Propia

Figura No. 5: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Encargado



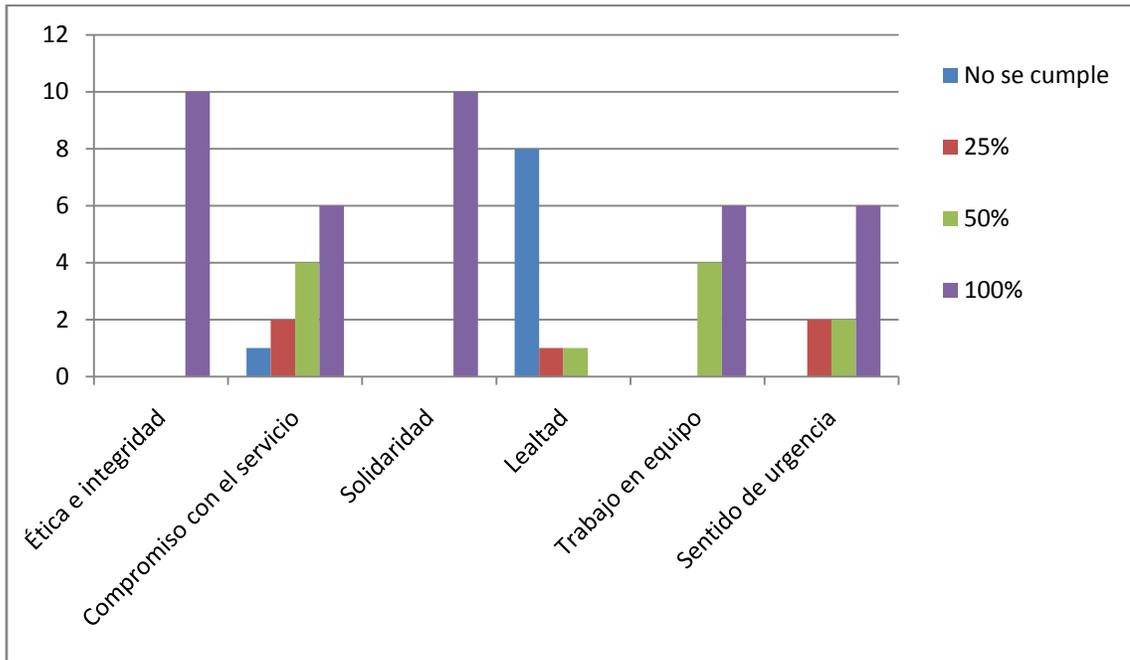
Fuente: Autoría Propia

Figura No. 6: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Oficial de Negocios



Fuente: Autoría Propia

Figura No. 7: Cumplimiento de los Valores a Nivel de Cajero



Fuente: Autoría Propia

Según podemos apreciar en las gráficas, en cuanto a la encuesta sobre la ética a nivel de directores, las preguntas que obtuvieron mayor puntuación fueron las preguntas 1, 6 y 8 respectivamente, lo que demuestra que el nivel de directores considera que se cumple la ética bancaria en APAP.

En cuanto al cumplimiento de los valores institucionales, según la respuesta obtenida por cada grupo de empleados, podemos apreciar en las gráficas que el valor que mayor puntuación obtuvo fue la Solidaridad, esto se explica porque últimamente la institución ha incursionado en programas de responsabilidad social que benefician tanto a los empleados como a la sociedad misma, pues ha desarrollado programas que han ayudado a estudiantes de escasos recursos y barrios marginados, en el que han tenido la oportunidad de participar activamente empleados de la institución. Esto evidencia la puntuación obtenida en este valor y el compromiso que tiene cada uno de los empleados en estos programas y con la institución per se.

También los resultados nos demuestran, que el valor Trabajo en Equipo es el segundo con la mayor puntuación, lo que nos hace interpretar que en la institución los empleados sienten que existe unión entre ellos como compañeros de trabajo, tal y como quedó evidenciado en nuestra investigación.

Quedó evidenciado que el tercer valor con mayor puntuación que profesan los empleados, es la Ética e Integridad. Entendemos que esto puede generarse porque tal vez muchos de los empleados encuestados pudieran haber observado en algún momento, situaciones de sus compañeros que involucraran la falta de ética e integridad como personas y por ende como empleados.

La investigación nos demuestra que los valores: Compromiso con el Servicio y Sentido de Urgencia, son los valores que se encuentran empatados en la 4ta posición, lo cual representa una llamada de alerta a la institución, pues siendo una empresa de servicios, no debe permitir que estos sean de los valores menos profesados.

El valor que menor puntuación obtuvo fue el de Lealtad, obteniéndose esta baja puntuación mayormente en los niveles de Oficial de Negocios y Cajeros, entendemos que dicha respuesta se atribuye, a que son los puestos de menor jerarquía en la institución y son los que representan la mayor migración de empleados.

NUESTRAS RECOMENDACIONES:

La institución debe seguir haciendo su mejor esfuerzo para que sus empleados continúen con la convicción concreta de la importancia de los principios y valores éticos, como lo demostraron en nuestro cuestionario de Ética Bancaria en APAP.

En cuanto a los valores institucionales, tomando en consideración la importancia de cada uno, expresamos a continuación lo que entendemos debe realizar la institución:

Solidaridad: La institución debe continuar promoviendo, como lo ha hecho hasta ahora, la solidaridad como valor institucional, pues el mismo realiza un aporte a la sociedad dominicana y por ende a los empleados de la institución.

Trabajo en Equipo: En cuanto al Trabajo en Equipo, la institución no debe desmayar en la tarea ardua de motivar a sus empleados a trabajar en equipo, debe seguir fortaleciendo y manteniendo la unidad de los empleados y de cada uno de los departamentos, lo cual es muy importante a la hora de realizar el cumplimiento de las metas que se ha propuesto la institución en cualquier proyecto que emprenda.

Ética e Integridad: En cuanto a Ética e Integridad, entendemos que la institución debe realizar una campaña de relanzamiento de dicho valor institucional, a través de talleres y charlas continuas relacionadas al tema, de manera que los empleados puedan percibir un mayor seguimiento por parte de la institución respecto a la importancia que tiene para la misma que todos sus empleados sean éticos e íntegros.

Compromiso con el Servicio y Sentido de Urgencia: En cuanto a estos dos valores, ambos relacionados a actividad principal de la institución, es decir a los servicios, consideramos que debe elaborarse un plan encaminado a fortalecer dichos valores, de manera que los empleados lleguen a desarrollarlos y los apliquen adecuadamente en sus lugares de trabajo, con la finalidad que se cree más conciencia de cada uno de ellos y de lo que representan para la institución.

Lealtad: La institución debe realizar un análisis profundo para investigar el por qué y por cuáles razones los empleados de servicio al cliente y caja, los cuales representan el mayor parte de la población, son los que menos entienden que se cumple la lealtad en la institución. Esto entendemos pudiera estar relacionado, tal vez, a las condiciones salariales de los mismos y al robo de talento por parte de competencia, por lo que sugerimos además, se realice una investigación de mercado en cuanto al salario se refiere y realizar un comparación y de ser necesario los ajustes de lugar para evitar la creciente migración de los empleados de esos niveles.

En sentido general por resultados arrojados en nuestra investigación, consideramos que la institución es una institución que cumple los preceptos relacionados a la ética, e igualmente entendemos que la misma debe mantenerse firme en la labor de reclutar y mantener a empleados que modelen los valores institucionales y que actúen en cumplimiento estricto al código de ética de la institución.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión podemos decir que:

- ✓ Las Instituciones bancarias deben de sustentar sus actividades y transacciones en una conducta ética, que empieza con la práctica de la ética a nivel personal.
- ✓ Las instituciones bancarias deben dar a la ética la importancia merecida, tratando el tema con sumo cuidado e incentivando a los empleados a actuar de manera ética.
- ✓ Las instituciones bancarias deben tener establecidos su código de ética así como sus valores institucionales y velar porque los que todos sus empleados cumplan y profesen dichos valores.
- ✓ La ética en general y la ética de negocios y en lo particular en lo particular en el sistema financiero, debe ser reforzada, pues como expresamos en nuestra investigación, la falta de ética ha sido unos de los principales detonantes de la mayoría de las crisis financieras y bancarias, tanto a nivel local como internacional.
- ✓ La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos debe mantenerse en un continuo reforzamiento de valores institucionales y velar porque sus empleados continúen modelando los valores institucionales, así como cumpliendo a cabalidad con el normas y código de ética.

BIBLIOGRAFIA

1. Bohlander Geroge, *Administración de Recursos Humanos*, doceava edición, año 2009.
2. <http://clubensayos.com/imprimir/Historia-De-La-Banca/9310.html>
3. <http://foro.univision.com/t5/Historia-Universal/Historia-y-origen-de-La-%C3%A9tica/td-p/115177304#ixzz1vqeQHUh>. Encontrado Junio 2012.
4. <http://www.rankia.com/articulos/210120-banca-etica>. Encontrado Junio 2012.
5. <http://www.monografias.com/trabajos58/origen-etica/origen-etica.shtml>. Encontrado en Junio 2012.
6. <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco>. Encontrado en Junio 2012.
7. <http://www.calameo.com/books/000309209c26771557a33> .Encontrado Junio 2012.
8. <http://www.monografias.com/trabajos58/historia-de-la-banca/historia-de-la-banca2.shtml>. Encontrado Junio 2012.
9. http://html.rincondelvago.com/etica_descripcion-y-evolucion.html. Encontrado Junio 2012.
10. [WWW.losrecursoshumanos.com/contenidos/297-definicion-y-enfoque-de-la-ética-empresarial.html](http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/297-definicion-y-enfoque-de-la-ética-empresarial.html). Encontrado en Junio 2012.
11. [10.http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/economia_solidaria/2006/02/28/149850.php](http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/economia_solidaria/2006/02/28/149850.php)
12. <http://www.otragranada.org/spip.php?article284>
13. http://es.wikipedia.org/wiki/Banca_%C3%A9tica
14. [13 http://html.rincondelvago.com/etica_descripcion-y-evolucion.html](http://html.rincondelvago.com/etica_descripcion-y-evolucion.html)
15. <http://fiaresur.files.wordpress.com/2011/04/fiare-sur-folleto-entidades-cuadernillo-a4-v4-1.pdf5>.
16. <http://www.hoy.com.do/opiniones/2010/11/13/350048/print>
17. <https://www.asociacionpopular.com.do>

ANEXO 2.

CUESTIONARIO 1: ANÁLISIS DE LA ETICA BANCARIA EN LA ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Favor responda al siguiente cuestionario.

Seleccione que puesto ocupa usted en la institución:

Director de área

Gerente de área

Encargado de área

Oficial de Negocios

Cajero

1. ¿Se considera usted una persona ética?

Si
No

2. ¿Se demuestra usted dispuesto a defender dentro de la institución las posturas que respondan a tus principios éticos individuales?

Si
No

3. ¿Admite usted sus propios errores faltos de ética?

Si
No

4. ¿Enfrenta usted los actos faltos de ética de otros empleados?

Si
No

5. ¿Conoce usted los canales utilizados en la institución para informar a casos relativos a falta de ética?

Si

No

6. ¿Ha utilizado usted alguna vez los canales establecidos para denunciar casos poco éticos?

Si
No

7. ¿Considera usted que los empleados y funcionarios de APAP cumplen con el código de ética de la institución?

Si
No

8. ¿En sentido general, considera usted que la institución da la importancia merecida al tema de la ética?

Si
No

ANEXO 3

CUESTIONARIO 2: ANALISIS DE LA ETICA BANCARIA CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES INSTITUCIONALES EN LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRETAMOS.

Seleccione que puesto ocupa usted en la institución:

Director de área

Gerente de área

Encargado de área

Oficial de Negocios

Cajero

De los valores institucionales nombrados a continuación, marque su respuesta con X en cada columna en los siguientes rangos:

Valores	Se cumple al 50%	Se cumple al 75%	Se cumple al 100%	No se cumple
Ética e integridad				
Compromiso con el servicio				
Solidaridad				
Lealtad				
Trabajo en equipo				
Sentido de urgencia				

UNIVERSIDAD APEC



Escuela de Graduados

Informe Final para Optar por el Título:
Especialización en Alta Gestión Empresarial

Título:

**Análisis de la Ética Bancaria en República Dominicana,
caso Asociación Popular de Ahorros y Préstamos año 2012.**

Sustentante:

Eridania Angeles Mariñez 20112656

Asesor:

Edda Freites Mejia, MBA

Santo Domingo, D.N

Agosto, 2012

TÍTULO:

**Análisis de la Ética Bancaria en República Dominicana, caso
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos año 2012.**

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Son muchas las investigaciones que se han realizado acerca de la Ética. El desarrollo histórico de la ética ha sido amplio y variado a través del tiempo.

El estudio de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la Antigua Grecia, siendo Sócrates, Platón y Aristóteles considerados los representantes más influyentes de la ética griega, la cual giraba sustancialmente en torno a dos términos, “Felicidad” y “Virtud”.

Luego ocurre la transición de la ética griega a la ética medieval y renacentista, contexto histórico y filosófico en el que surge la escolástica hacia finales del siglo XI. Los autores de las grandes obras de esta época eran miembros de dos órdenes religiosos, los dominicos y los franciscanos.

De esa manera llegamos a la filosofía moral moderna, la cual trata acerca de la forma de vivir centrada en la cuestión del bien supremo, haciendo énfasis en que la virtud había de regir las relaciones de uno con los demás, el objetivo primordial era alcanzar el bien para uno mismo.

Todo lo antes mencionado, nos sirve de base para desarrollar nuestro trabajo de investigación, debido a que La ética constituye el conjunto de valoraciones generales de los seres humanos que viven en sociedad, pues trata de ayudarnos a decidir cómo debemos actuar no solo a fin de lograr un objetivo u objetivos dados, sino más bien considerando todas las cosas.

El enfoque de la ética es determinar cómo comportarnos a fin de asegurar nuestra realización personal, lo que está relacionado estrechamente a las instituciones financieras como empresas que se desarrollan en la sociedad, que tienen como mayor recurso su capital humano y en las cuales los clientes depositan su confianza.

OBJETIVO GENERAL:

Análisis de la Ética Bancaria en República Dominicana, caso Asociación Popular de Ahorros y Préstamos año 2012.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Origen y Evolución de la Ética y de la Banca
- Aspectos Generales de la Ética Bancaria
- Ética Bancaria en República Dominicana. Caso Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

JUSTIFICACIÓN:

Hemos seleccionado el tema “Análisis de la Ética Bancaria en República Dominicana” porque creemos importante estar informados de cómo se maneja el tema de la ética en la banca de nuestro país.

Dado que los bancos son entidades financieras que tienen el propósito social y económico de realizar operaciones con dinero, entendemos necesario que los mismos cuenten con un personal ético, así como que cumplan las normas éticas previamente establecidas, debido a que su función principal es prestación de servicios financieros así como captar recursos del público en forma de depósitos, y prestarlos a otros, lo que involucra manejo de los recursos de los clientes.

Otra razón por la cual seleccionamos nuestro tema, es porque es una realidad que hoy en día existe la necesidad de una ética bancaria que apoye al usuario de los servicios financieros, pues la actual crisis financiera que ha afectado nuestro país, como economía dependiente que somos, es un problema de falta de ética que comienza en el sistema financiero internacional.

En ámbito local, consideramos que es suma importancia dar a conocer cuáles son los principios éticos profesados por las Instituciones Bancarias en República Dominicana, identificar cuáles son los más resaltantes dentro de su cultura organizacional, así como conocer sobre posibles prácticas no Éticas dentro de las Instituciones Bancarias.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL:

A lo largo del desarrollo de nuestra investigación, estaremos abordando diferentes conceptos, los cuales han sido utilizados anteriormente y que nos permitirán dar conocer el contenido de nuestro tema. Entre estos tenemos:

Ética: Es una reflexión acerca de la conducta de las personas. La ética puede definirse como el proceso de determinación de las normas y procedimientos para tratar con las decisiones que afectan a juzgar a otras personas. Se refiere a las creencias que distinguen el bien del mal.

La ética trata de ayudarnos a decidir cómo debemos actuar no solo a fin de lograr un objetivo u objetivos dados, sino más bien considerando todas las cosas. El enfoque de la ética es determinar cómo comportarnos a fin de asegurar nuestra realización personal.

La ética como disciplina filosófica aporta a la sociedad ideas sobre lo bueno y lo malo, en el campo de la moral ideas sobre lo correcto y lo incorrecto, las cuales llevándolas a la práctica, permiten vivir de una manera armónica, saludable y agradable con las personas.

Ética Bancaria: Constituyen los principios morales o éticos que algunos bancos optaron por acatar.

Mercado Financiero: Es un espacio (no se exige que sea un espacio físico concreto) en el que se realizan los intercambios de instrumentos financieros y se definen sus precios. Los mercados financieros están afectados por las fuerzas de oferta y demanda.

Instituciones o entidades Financieras: Son intermediarios del mercado financiero.

Banco: Es una entidad financiera que tiene el propósito social y económico, de prestar y realizar otras operaciones con los recursos de sus clientes.

Actividad Bancaria: Se considera actividad bancaria a todas las actividades y procesos que se realizan en un banco o entidad financiera, a efectos de administrar y prestar dinero.

Administración de Recursos Humanos: La administración de los recursos humanos consiste en aquellas actividades diseñadas para ocuparse de y coordinar a las personas necesarias para una organización. La administración de los recursos humanos busca construir y mantener un entorno de excelencia en la calidad para habilitar mejor a la fuerza de trabajo en la consecución de los objetivos de calidad y de desempeño operativo de la empresa.

Departamento de Recursos Humanos: Es el departamento se encarga de ayudar y prestar servicios a la organización, a sus dirigentes, gerentes y empleados. Es esencialmente de servicios. Sus funciones varían dependiendo del tipo de organización al que este pertenezca, a su vez, asesora, no dirige a sus gerentes, tiene la facultad de dirigir las operaciones de los departamentos.

Código de Ética: Es una declaración aprobada por la dirección y consejo de administración de las empresas para orientar a los trabajadores en la adopción de medidas apropiadas en situaciones críticas que puedan reflexionar sobre la organización. Un código puede ayudar a los empleados responder a las preguntas sobre la política del banco sobre cuestiones tales como la recepción de regalos de los clientes y teniendo en puestos de trabajo fuera. La mayoría de los bancos requieren que los empleados lean el código de manera regular y certificar que se ajustan a sus disposiciones.

Moral: La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo.

Valores: Son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

ASPECTOS METODOLÓGICOS:

Para llevar a cabo el desarrollo de nuestro tema, utilizaremos los siguientes métodos de investigación:

1. Método Exploratorio:

Porque permite al investigador familiarizarse con el tema que se investiga, es el punto de referencia para la formulación de la investigación.

2. Método Deductivo:

Porque nos permite señalar las particularidades contenidas explícitamente en la situación general.

3. Método de Análisis:

Porque nos permite identificar cada una de las partes que caracterizan una realidad, estableciendo la relación causa-efecto entre los elementos del tema de investigación.

4. Entrevista:

Porque como técnica cualitativa es una de las vías más comunes para investigar la realidad social. “La entrevista nos permite recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas: creencias, actitudes, opiniones, valores o conocimiento que de otra manera no estarían al alcance del investigador” (Rodríguez, Acevedo 1999).

TABLA DE CONTENIDO.

CAPÍTULO I: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ETICA Y DE LA BANCA.

1.1 ORIGEN Y EVOLUCION DE LA ETICA .

1.2 ORIGEN Y EVOLUCION DE LA BANCA.

CAPÍTULO II: ASPECTOS GENEALES DE LA ÉTICA BANCARIA

2.1 LA ETICA BANCARIA Y SUS ORÍGENES

2.2 ETICA BANCARIA A NIVEL INTERNACIONAL.

CAPITULO III: ETICA BANCARIA EN REPUBLICA DOMINICANA. CASO ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.

3.1 ASPECTOS GENERALES DE LA ETICA BANCARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

3.2 ASPECTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.

3.3 ANALISIS DE LA ETICA BANCARIA EN LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.

BIBLIOGRAFIA:

1.) Bohlander Geroge, Administración de Recursos Humanos.

2. <http://foro.univision.com/t5/Historia-Universal/Historia-y-origen-de-La-%C3%A9tica/td-p/115177304#ixzz1vqeQHUh>

3. <http://www.rankia.com/articulos/210120-banca-etica>